

FICHA DE POSTULACIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO N° 001-2026-EPS SEDA HUÁNUCO
SA.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER DE
DECLARACIÓN JURADA.

1. DATOS PERSONALES (campos para completar)

Apellidos y Nombres	Rojas Ortega, Víctor
Lugar de Nacimiento (País/Departamento/ Provincia/Distrito)	Perú, Huánuco, Lauricocha, Jivia
Fecha de Nacimiento (Día/mes/año)	30/ 01 /1973
DNI	22705978
Estado Civil	Soltero
Sexo	M
Celular	929855605
Correo electrónico	rojasvictor20243@gmail.com

2. FORMACIÓN ACADÉMICA (campos para completar)

NOMBRE DEL CENTRO DE ESTUDIOS	COLEGIO INTEGRADO PEDRO ARBUES BERNARDO PEÑA
GRADO OBTENIDO	SECUNDARIA COMPLETA
OTROS ESTUDIOS REALIZADOS (MAESTRÍA – DOCTORADO, etc.)	Ninguno

3. EXPERIENCIA (campos para completar)

SECTOR		NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CARGO	TIEMPO DEL SERVICIO (En años/meses/días)
PÚBLICO	PRIVADO			
	X	CORPORACION TORO E.I.R.L	GASFITERO	1 año y 5 días
	X	CORPORACION TORO E.I.R.L	GASFITERO	217 DIAS
	X	EPSEDA HUANUCO. S. A	Tec: Contratación Proveedor P/TRAB. En Reducción de Agua no Facturado	06 meses
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	02 meses
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv:de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	02 meses y medio
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	03 meses

	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	03 meses
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	02 meses y 2 días
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	3 meses
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para	4 m eses
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	3 meses

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (campos para completar)

SECTOR		NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CARGO	TIEMPO DEL SERVICIO (En años/meses/días)
PÚBLICO	PRIVADO			
	X	CORPORACION TORO E.I.R.L	GASFITERO	1 año y 5 días
	X	CORPORACION TORO E.I.R.L	GASFITERO	7 meses y 7 dias
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	02 meses
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv:de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	02 meses y medio
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	03 meses
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	03 meses
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	02 meses y 2 días
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	3 meses
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para	4 meses
	X	EPS SEDA HUANUCO. S. A	Serv: de apoyo como Gasfitero para programa para la Reducción	3 meses

5. CURSOS Y/O CAPACITACIONES (campos para completar)

CENTRO DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL CURSO Y/O CAPACITACIÓN	HORAS ACADÉMICAS	DURACIÓN (Desde – Hasta)

6. ANTECEDENTES, IMPEDIMENTOS, PROHIBICIONES Y PARENTESCO (Para
marcar con X)

¿Se encuentra dentro del Registro de Deudores Alimentarios REDAM?	SI ()	NO (x)
¿A la fecha cuenta con antecedentes penales?	SI ()	NO (x)
¿A la fecha cuenta con antecedentes policiales?	SI ()	NO (x)
¿A la fecha cuenta con antecedentes judiciales?	SI ()	NO (x)
¿Cuenta con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por delito doloso?	SI ()	NO (x)
¿Está inscrito en el Registro Nacional de Sanciones?	SI ()	NO (x)
Se encuentra inmerso con algún impedimento dispuesto por el Ordenamiento Jurídico	SI ()	NO (x)
Tiene grado de parentesco con los funcionarios y/o personal de confianza de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.	SI ()	NO (x)

7. PUESTO QUE POSTULA (Completar)

GO-016 AYUDANTE DE MANTENIMIENTO EN REDES DE DISTRIBUCION

CONSTANCIA DE TRABAJO

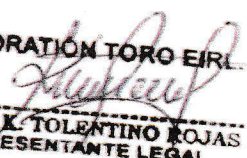
El que suscribe, Arq. MARILU KAREN TOLENTINO ROJAS, En calidad de Representante legal de la Empresa CORPORATION TORO E.I.R.L.

CERTIFICA QUE:

El Sr. VICTOR ROJAS ORTEGA, identificado con DNI N° 22705978, Ha ocupado el cargo de GASFIETERO en instalaciones domiciliarias, desde abril del 2022 hasta el mes de noviembre del 2022, con una duración de 217 días calendario, cumpliendo con eficiencia en el trabajo encomendado dentro de los plazos establecidos.

se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para fines que estime conveniente.

Huánuco 14 de noviembre del 2022


CORPORATION TORO E.I.R.L.
TORO
CORPORATION
MARILU K. TOLENTINO ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

CONSTANCIA DE TRABAJO

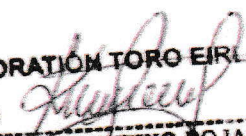
El que suscribe, Arq. MARILU KAREN TOLENTINO ROJAS, En calidad de Representante legal de la Empresa CORPORATION TORO E.I.R.L.

CERTIFICA QUE:

El Sr. VICTOR ROJAS ORTEGA, identificado con DNI N° 22705978, Ha ocupado el cargo de GASFIETERO en instalaciones domiciliarias, desde diciembre del 2020 hasta el mes de diciembre del 2021, con una duración de 370 días calendario, cumpliendo con eficiencia en el trabajo encomendado dentro de los plazos establecidos.

se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para fines que estime conveniente.

Huánuco 29 de marzo del 2022

CORPORATION TORO E.I.R.L.
TORO
CORPORATION

MARILU K. TOLENTINO ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL



Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.RDR
2025002359ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCOSEDA HUANUCO S.A.
20126850680Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2510576

NP:2502095-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION				
01/10/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA				
ENTREGA	FORMA DE PAGO							
01/10/2025	DEPOSITO CTA....							
REFERENCIA	OBRA							
PROVEEDOR EXTERNO COMO GASFITERO P/CARTERA MOROSA NP:2502095								
ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
0001	S11.034.0008	SERVICIO - LOCACION (OTROS)	UN	.0331 - 632911104	90141401	1.00	5,400.00	5,400.00
1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: "CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y COMPLEMENTARIAS DE OPERARIOS DE CORTES (GASFITEROS), PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL "PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA" APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°006-2024-GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A., PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A." LA CONTRATACIÓN DE GESTORES PARA ATENDER NECESIDADES TEMPORALES GENERADAS POR EL "PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA", CUYA VIGENCIA ES TEMPORAL, POR CUANTO SUS ACTIVIDADES DEL PERSONAL SON ÚNICAMENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL PROGRAMA" 2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN: OBJETIVO GENERAL CONTRATAR LOS SERVICIOS DE OPERARIOS DE CORTES (GASFITEROS), PARA PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN DE LAS DEUDAS MOROSAS (DE 03 MESES A MÁS), POR LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO PRESTADOS; ASÍ MISMO, CONTRIBUIR CON LA ACTIVACIÓN DE USUARIOS INACTIVOS Y EL SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A." OBJETIVOS ESPECÍFICO i) GARANTIZAR LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA RECUPERACIÓN DE LAS DEUDAS DE 3 A MÁS MESES, RELACIONADAS CON LA REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD E INACTIVOS. ii) GARANTIZAR LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL "PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA" iii) PREVENIR EL INCREMENTO DE LA CARTERA MOROSA A TRAVÉS DE TRABAJOS QUE CONLLEVEN CIERRE Y/O REAPERTURA A USUARIOS QUE TIENEN 2 MESES DE DEUDAS. iv) VERIFICACIÓN DE SERVICIOS CORTADOS CON CERO DEUDAS Y DE 01 MES A MÁS. 3. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: LOS OPERARIOS DE CORTES REALIZARÁN ACTIVIDADES EN LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN DETERMINADAS POR EPS SEDA HUÁNUCO S.A., EN COORDINACIÓN CON LOS GESTORES, COORDINADOR DEL PROGRAMA Y ÁREA DE COBRANZA. 3.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y COMPLEMENTARIAS: - REALIZAR LA INSPECCIÓN DEL PREDIO, INTERNA Y EXTERNA QUE COMPRENDE LA REVISIÓN DEL ESTADO Y SITUACIÓN DE LA CONEXIÓN EN LA CAJA DE REGISTRO. - REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS EN EL PROCESO DE CIERRES Y REAPERTURAS DE USUARIOS CON DEUDA DE 02 MESES PARA NO INCREMENTAR LA CARTERA MOROSA (03 MESES A MÁS). - REALIZAR ACCIONES DE CONCRETADO DE CAJAS DE AGUA Y DESAGÜES SEGÚN CARPETA DE INFORMACIÓN DE CADA SUMINISTRO. - BRINDAR SUS NÚMEROS TELEFÓNICOS CON EL FIN DE ATENDER ACCIONES DE CIERRES Y REAPERTURAS DE SERVICIOS, EN CASO DE EMERGENCIAS. - LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN EXTERNAS ES OBLIGACIÓN DIRECTA DEL GASFITERO. - LOS RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES SERÁN REPORTADOS EN LOS FORMATOS FÍSICOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, O POR FORMULARIO DIGITAL SEGÚN SOFTWARE DE GESTIÓN DE CORTE VÍA CELULAR O TABLET DE								
Hecho por LOGISTICA		CONTABILIDAD	ADMINISTRACION		SUB TOTAL		0.00	
					INAFECTOS		5,400.00	
					IMPUESTO		0.00	
					TOTAL		5,400.00	

SON: CINCO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100

SOLES

PLANIFICACION

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL
La visación de este documento, se efectúa certificando la disponibilidad del monto presupuestal correspondiente. El presente no valida los montos, ítems y requisitos como la calificación del contrato, naturaleza, duración, etc., los cuales competen a otra dependencia.

Fecha:

Recibido

Fecha

01-10-25

USR:

06/10/2025

DESKTOP-T8IPVDI # EQ096



Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.RDR
2025002359ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCOSEDA HUANUCO S.A.
20126850680Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2510576

NP:2502095-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
01/10/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA				FORMA DE PAGO
01/10/2025				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA
PROVEEDOR EXTERNO COMO GASFITERO P/CARTERA MOROSA NP:2502095				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
CORRESPONDER SU IMPLEMENTACIÓN ÉSTE ÚLTIMO.								
SI NO EFECTÚA LA INSPECCIÓN POR:								
a. ALGÚN IMPEDIMENTO O SI LA EFECTÚA Y OBSERVA ALGÚN DATO IMPORTANTE RELACIONADO AL CLIENTE, PREDIO Y/O LAS CONEXIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO, CONSIGNARÁ LA OBSERVACIÓN CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LA CODIFICACIÓN ENTREGADA, ADJUNTANDO LOS SUSTENTOS GRÁFICOS CORRESPONDIENTES (FOTOGRAFÍAS, CROQUIS DONDE SE VISUALICE LA HORA, FECHA Y NÚMERO DEL SUMINISTRO) REPORTANDO DIARIAMENTE EN FÍSICO U ONLINE POR EL APP, DE CORRESPONDER SU IMPLEMENTACIÓN ÉSTE ÚLTIMO.								
b. POR IMPOSIBILIDADES COMO: PREDIO NO UBICADO, CAJA PORTA MEDIDOR NO UBICADA, DUPLICIDAD DE CÓDIGO, DEBEN SER REPORTADAS DE INMEDIATO CON LOS SUSTENTOS GRÁFICOS CORRESPONDIENTES (FOTOGRAFÍAS QUE INCLUYAN FECHA Y HORA) Y EL CROQUIS SEÑALANDO LAS NUMERACIONES MUNICIPALES DE LOS PREDIOS Y CONEXIONES COLINDANTES PARA SU ANÁLISIS Y REPORTE AL ÁREA DE CATASTRO. ADEMÁS, TOMAR LOS DATOS REFERENCIALES DEL PREDIO Y EL NÚMERO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL NÚMERO DEL MEDIDOR Y LECTURA DEL MEDIDOR DE AGUA.								
- LA NOTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GASFITERO, SE HARÁN OTORGANDO UN PERIODO PRUDENCIAL PARA QUE TENGA EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, SEGÚN SEA EL CASO.								
ANTE LAS INFRACCIONES ENCONTRADAS, TALES COMO:								
a. REAPERTURA ARBITRARIA DEL SERVICIO, SE LEVANTA LA NOTIFICACIÓN REGISTRANDO DICHA INFRACCIÓN, TOMANDO LAS FOTOGRAFÍAS DIGITALES Y ARCHIVANDO LAS NOTIFICACIONES A LUGAR Y DEBERÁN REALIZAR NUEVAMENTE ACCIÓN DE CIERRE DEL SERVICIO.								
b. EXISTENCIA DE UN BY PASS: SE LEVANTA LA NOTIFICACIÓN REGISTRANDO DICHA INFRACCIÓN, TOMANDO LAS FOTOGRAFÍAS DIGITALES Y ARCHIVANDO LAS NOTIFICACIONES A LUGAR Y DEBERÁN REALIZAR NUEVAMENTE ACCIÓN DE CIERRE DEL SERVICIO E INFORMANDO AL ÁREA DE CATASTRO PARA EJECUTAR EL RECUPERO CORRESPONDIENTE.								
c. SE ENCUENTRE EL MEDIDOR COLOCADO EN POSICIÓN INVERTIDA, SE DEBERÁ REPORTAR INMEDIATAMENTE, HACIENDO LA TOMA FOTOGRÁFICA Y REGISTRO RESPECTIVO, PARA SER DERIVADO AL ÁREA DE MEDICIÓN Y DEBE SER PARTE DE SU INFORME MENSUAL.								
- SE DEBERÁ INFORMAR DE INMEDIATO AL OPERARIO DE COBRANZA, CUANDO DETECTE UNA POSIBLE CONEXIÓN CLANDESTINA E INFRACCIONES GRAVES COMO MEDIDORES VANDALIZADOS O LA PRESENCIA DE PERSONAS EXTRAÑAS MANIPULANDO LAS CONEXIONES Y/O MEDIDORES, ADJUNTANDO LAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y/O VIDEOS (QUE INCLUYA FECHA Y HORA) DE LA SITUACIÓN PRESENTADA Y DEBE SER PARTE DE SU INFORME MENSUAL.								
- LOS OPERARIOS DE CORTE NO DEBEN ABANDONAR SUS LABORES EN EL CAMPO HASTA NO HABER CONCLUIDO LA CARGA DEL DÍA (25 PREDIOS INACTIVOS). CUALQUIER IMPREVISTO DEBERÁ SER INFORMADO DE INMEDIATO AL COORDINADOR DEL PROGRAMA O AL COORDINADOR DEL ÁREA DE COBRANZAS.								
- LA DEVOLUCIÓN DE LAS NOTIFICACIONES (ACTAS Y OTRO DOCUMENTO FÍSICO GENERADO), DEBERÁ REALIZARSE								

Hecho por LOGISTICA	CONTABILIDAD	ADMINISTRACION	SUB TOTAL	0.00
			INAFECTOS	5,400.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	5,400.00

CL. PLAN PRESUPUESTAL		SON: CINCO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 presente		SOLES	
PLANIFICACION		Fecha:		Recibido	
Firma:		Firma:		Fecha 01-10-25	

USR:

DESKTOP-T81PVDI # EQ096

06/10/2025



SEDA HUANUCO S.A.
20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

3

Gasto Operativo

Fuente de Financ.

RDR

Certificado.

2025002359

ZONA 10

LOCALIDAD 01

HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2510576

NP:2502095-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION				
01/10/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA				
ENTREGA				FORMA DE PAGO				
01/10/2025				DEPOSITO CTA....				
REFERENCIA				OBRA				
PROVEEDOR EXTERNO COMO GASFITERO P/CARTERA MOROSA NP:2502095								
ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
DIARIAMENTE, ASÍ COMO LOS LISTADOS Y BASE DE DATOS DE MANERA SEMANAL. EN CASO DE QUE NO PUEDAN CONCLUIR SU CARGA DIARIA POR CAUSAS FORTUITAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, DEBERÁ ASEGURARSE QUE ESTA SEA EJECUTADA AL DÍA SIGUIENTE EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS DENTRO DE LA SEMANA QUE SE RENUEVA EL PADRÓN Y BASE DE DATOS. - EN LOS CASOS QUE EL GASFITERO FUERA OBJETO DE SINIESTRO DE LAS NOTIFICACIONES, FORMATOS FÍSICOS, DEBE PROCEDER A EFECTUAR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE, DANDO AVISO AL OPERARIO DE COBRANZA Y/O COORDINADOR DE FORMA INMEDIATA. - LOS CIERRES DRÁSTICOS TIPO 1, TIPO 2 Y REAPERTURAS: LAS ACCIONES DE CIERRE Y REAPERTURAS, SE REALIZAN CUANDO NO SE HA LLEGADO A CONCILIAR Y NO EXISTEN DISPOSICIÓN DE LOS CLIENTES A REGULARIZAR, Y SON DE DOS TIPOS: 1. CORTE DRÁSTICO AL RAS: GESTIÓN DE COBRANZAS QUE SE APLICA DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES QUE ESTABLECE DICHA ACCIÓN EN CASO QUE SE REALICE LA REAPERTURA CLANDESTINA DEL SERVICIO CERRADO POR DEUDA AL CLIENTE Y QUE NO HAN REGULARIZADO LOS IMPORTES ADEUDADOS. ES EL CORTE INTRUSIVO (U OTRO DE MEJOR EFECTIVIDAD) O LA COLOCACIÓN DEL TAPÓN DENTRO DE LA CAJA DE REGISTRO. 2. CORTE DRÁSTICO EN CAJA A 40, 60 Y 80CM GESTIÓN DE COBRANZA, CUANDO EL CLIENTE NO RESPONDE A LA ACCIÓN DE CORTE DRÁSTICO EN CAJA O DE ENCONTRARSE REAPERTURAS INDEBIDAS. A ESTE TIPO DE CORTE TAMBIÉN CORRESPONDE EL LEVANTAMIENTO DE CONEXIÓN CUANDO EL CLIENTE PERSISTE LA REAPERTURA ARBITRARIA DEL SERVICIO, SE ANULA LA CONEXIÓN Y SE DENUNCIA EL HURTO DEL SERVICIO ANTE LAS AUTORIDADES PERTINENTES. SIEMPRE QUE NO RESULTE ONEROSO. ES EL CORTE INTRUSIVO (U OTRO DE MEJOR EFECTIVIDAD) O LA COLOCACIÓN DEL TAPÓN FUERA DE LA CAJA DE REGISTRO. PROCEDIMIENTO DE CORTE: - RECEPCIÓN DE CARGA DE TRABAJO. - UBICAR LA CAJA PORTA MEDIDOR VERIFICANDO QUE CORRESPONDA AL SUMINISTRO A CORTAR. - LEVANTAR IMPOSIBILIDADES OPERATIVAS (TEMPORALES O PERMANENTES). - LEVANTAR LA TAPA DE LA CAJA PORTA MEDIDOR, VERIFICAR QUE EL NÚMERO DE MEDIDOR CORRESPONDA AL SUMINISTRO, TOMAR LECTURA, VERIFICAR Y REGISTRAR EL ESTADO DE LOS ACCESORIOS. - CUANDO LAS VÁLVULAS SE ENCUENTREN INCOMPLETAS O EN MAL ESTADO, SE DEBERÁ PROCEDER A SU CAMBIO, REPORTANDO CON FOTOGRAFÍAS (ANTES, DURANTE Y DESPUÉS). - EFECTUAR EL CORTE DEL SERVICIO CON LAS TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA EPS. - LIMPIAR ZONA DE TRABAJO. - VERIFICAR QUE SE ENCUENTRE ROTULADO EL NÚMERO DE SUMINISTRO AL INTERIOR DE LA TAPA, EN SU DEFECTO DEBERÁ PROCEDER A ROTULARLA, ACTIVA EL SEGURO Y CIERRA LA TAPA. - REGISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA ENTIDAD, SEGÚN FORMATO. - REGISTRAR EN EL AVISO DE CIERRE EL NÚMERO DE SUMINISTRO Y NÚMERO DE ORDEN DE SERVICIO. - ENTREGAR EL AVISO DE CIERRE AL CLIENTE, EN CASO DE NO ESTAR PRESENTE, ANOTAR DATOS DEL SUMINISTRO								
Hecho por LOGISTICA		CONTABILIDAD	ADMINISTRACION		SUB TOTAL		0.00	
					INAFECTOS		5,400.00	
					IMPUESTO		0.00	
					TOTAL		5,400.00	

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		SON: CINCO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 presente documento, se declara certificando la disponibilidad del marco presupuestal correspondiente. El presente no valida los demás actos y requisitos como la otorgación del contrato, naturaleza, duración, etc., los cuales competen a otra dependencia.		SOLES	
PLANIFICACION	Fecha:			Recibido	
				Fecha	01-10-25

USR:

06/10/2025

DESKTOP-T8IPVDI # EQ096



SEDA HUANUCO S.A.
20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

4

Gasto Operativo

Fuente de Financ.

RDR

Certificado.

2025002359

ZONA 10

LOCALIDAD 01

HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2510576

NP:2502095-

EMISION		RUC- PROV	RAZON SOCIAL		TELEF.	DIRECCION			
01/10/2025		10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR			JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA			
ENTREGA						FORMA DE PAGO			
01/10/2025						DEPOSITO CTA....			
REFERENCIA						OBRA			
PROVEEDOR EXTERNO COMO GASFITERO P/CARTERA MOROSA NP:2502095									
ITEM	CODIGO	DENOMINACION		UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
ELÉCTRICO Y DEL PREDIO, Y DEJAR EL AVISO BAJO PUERTA. PROCEDIMIENTO DE REAPERTURA: - VERIFICAR EL SERVICIO RESTABLECIDO Y OBTENER LA CONFORMIDAD DEL CLIENTE. - TOMAR FOTOGRAFÍAS (ANTES, DURANTE Y DESPUÉS) DEL TRABAJO REALIZADO Y ALMACENARLO EN UN DRIVE DE ALMACENAMIENTO (NUBE) Y DEBE SER PARTE DE SU INFORME MENSUAL. - VERIFICAR QUE SE ENCUENTRE ROTULADO EL NÚMERO DE SUMINISTRO AL INTERIOR DE LA TAPA. - ENTREGAR EL AVISO DE REAPERTURA AL CLIENTE, EN CASO DE NO ESTAR PRESENTE, ANOTAR DATOS DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO Y DEL PREDIO, Y DEJAR EL AVISO BAJO PUERTA. - OTRAS ACTIVIDADES QUE ASIGNE EL JEFE DEL ÁREA RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR: EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UN CELULAR DE GAMA ALTA PARA PODER COMUNICARSE Y EN CASO REQUIERA INSTALAR ALGUNAS APLICACIONES RELACIONADAS CON LA COBRANZA COACTIVA. 4. REQUISITOS DEL PROVEEDOR: 4.1. TIEMPO DE EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR: EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA DE (6) MESES COMO EN LOS SECTORES DE SANEAMIENTO, SERVICIO TELEFÓNICO, SERVICIO ELÉCTRICO, Y/O ACTIVIDADES AFINES AL OBJETO DEL SERVICIO AFINES AL OBJETO DEL SERVICIO. SE DEFINE AFINES: EN ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS DE CATASTRO COMERCIAL, ATENCIÓN AL CLIENTE, MEDICIÓN Y FACTURACIÓN O COBRANZA. LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA SERÁ MEDIANTE COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS: CONTRATOS, ÓRDENES DE SERVICIO, CERTIFICADOS DE TRABAJO; RECIBOS POR HONORARIOS CON SU CONFORMIDAD DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE O CUALQUIER OTRA DOCUMENTACIÓN QUE, DE MANERA FEHACIENTE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL, LO QUE SERÁ VERIFICADO 4.2. NIVEL DE FORMACION: - EDUCACIÓN SECUNDARIA Y/O ÚLTIMOS CICLOS O EGRESADOS DE INSTITUTOS LOCALES, DE LAS CARRERAS TÉCNICAS DE GASFITERÍA, CONSTRUCCIÓN CIVIL O AFINES. - CONTAR CON RNP DE SERVICIOS VIGENTE. 4.3. CAPACITACION O ENTRENAMIENTO: - MARCO NORMATIVO EN GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO D.L. N° 1280 Y SU REGLAMENTACIÓN. (ACREDITAR CON DECLARACIÓN JURADA). - OFIMÁTICA EN NIVEL BÁSICO: PROCESADOR DE TEXTOS (WORD; OPEN OFFICE WRITE, ETC.) / HOJAS DE CÁLCULO (EXCEL; OPEN CALC, ETC.) / PROGRAMA DE PRESENTACIONES (POWER POINT; PREZI, ETC.) - (ACREDITACIÓN CON DECLARACIÓN JURADA). - CAPACITACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN COMERCIAL O ATENCIÓN AL CLIENTE O COBRANZA O MEDICIÓN Y FACTURACIÓN EN EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DESEABLE). 5. SEGUROS EL PROVEEDOR, RECIBIDA SU ORDEN DE SERVICIO, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DÍAS, DEBE PRESENTAR UN SEGURO									
Hecho por LOGISTICA			CONTABILIDAD		ADMINISTRACION		SUB TOTAL		0.00
							INAFECTOS		5,400.00
							IMPUESTO		0.00
							TOTAL		5,400.00

SON: CINCO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100

SOLES

PLANIFICACION

Recibido

Fecha

01-10-25

USR:

06/10/2025

DESKTOP-T8IPVDI # EQ096

SEDA HUÁNUCO S.A.
20126850680Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2510576

NP:2502095-

LOCALIDAD
HUANUCO

01

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
01/10/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA				FORMA DE PAGO
01/10/2025				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA
PROVEEDOR EXTERNO COMO GASFITERO P/CARTERA MOROSA NP:2502095				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
		COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR.						
		6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN: LUGAR: ZONA DE INTERVENCIÓN - LOCALIDADES DE HUÁNUCO DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A." DE CORRESPONDER A CADA LOCADOR PLAZO: EL PERÍODO DE EJECUCIÓN ES DE 90 DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO.						
		7. RESULTADOS ESPERADOS - ENTREGABLES EL LOCADOR DEBERÁ PRESENTAR UN (01) INFORME PERIÓDICO DEL PRESENTE SERVICIO, EL CUAL SERÁ PRESENTADO DE LA MANERA SIGUIENTE: IMPRESO CON TODAS SUS HOJAS, SELLADAS Y SUSCRITAS POR EL LOCADOR CONTRATADO Y EN VERSIÓN DIGITAL (PDF), INGRESADA POR TRAMITE DOCUMENTARIO DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. SITO EN PASAJE RAMÍREZ N°140-HUÁNUCO (PARA LOS LOCADORES ASIGNADOS A LA LOCALIDAD DE HUÁNUCO). EL INFORME PERIÓDICO DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE: " RECIBO POR HONORARIOS " PRODUCTOS Y ENTREGABLES PRIMER ENTREGABLE (INFORME SUSTENTADO), HASTA LOS 30 DÍAS CALENDARIOS (30%), DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO. " LISTADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL 1ER PERÍODO, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS E INCLUYA UNA HOJA RESUMEN. " LISTADO DE VISITAS, LISTADO DE CLIENTES INSPECCIONADOS, LISTADO DE CIERRES REALIZADOS POR TIPO DE CORTE Y REAPERTURA DEBIDAMENTE SUSTENTADO. EVIDENCIAS: " LISTADO DE ACTAS DE INSPECCIÓN OBTENIDAS Y REGISTRADAS. " LISTADO DE NOTIFICACIONES DE CIERRES Y REAPERTURAS SEGUNDO ENTREGABLE (INFORME SUSTENTADO), HASTA LOS 60 DÍAS CALENDARIOS (40%), DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO. " LISTADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL 2DO PERÍODO, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS E INCLUYA UNA HOJA RESUMEN. " LISTADO DE VISITAS, LISTADO DE CLIENTES INSPECCIONADOS, LISTADO DE CIERRES REALIZADOS POR TIPO DE CORTE Y REAPERTURA DEBIDAMENTE SUSTENTADO. EVIDENCIAS: " LISTADO DE ACTAS DE INSPECCIÓN OBTENIDAS Y REGISTRADAS. " LISTADO DE NOTIFICACIONES DE CIERRES Y REAPERTURAS TERCER ENTREGABLE (INFORME SUSTENTADO), HASTA LOS 90 DÍAS CALENDARIOS (30 %), DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO. " LISTADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL 3 TERCER PERÍODO, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS E INCLUYA UNA HOJA RESUMEN.						

Hecho por LOGISTICA	CONTABILIDAD	ADMINISTRACION	SUB TOTAL	0.00
			INAFECTOS	5,400.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	5,400.00

CERIFICACIÓN PRESUPUESTAL		
SON : CINCO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 presente documento, se declara certificando la disponibilidad del marco presupuestal correspondiente. El presente no valde los demás actos y requisitos como la calificación del contrato, naturaleza, duración, etc., los cuales competen a otra dependencia.		SOLES
PLANIFICACION	Recibido	
Fecha:	Fecha	01-10-20

USR:

06/10/2025

SEDA HUANUCO S.A.
20126850680
Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2510576

NP:2502095-

ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
01/10/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA

ENTREGA	FORMA DE PAGO
01/10/2025	DEPOSITO CTA....

REFERENCIA	OBRA
PROVEEDOR EXTERNO COMO GASFITERO P/CARTERA MOROSA NP:2502095	

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
" LISTADO DE VISITAS, LISTADO DE CLIENTES INSPECCIONADOS, LISTADO DE CIERRES REALIZADOS POR TIPO DE CORTE Y REAPERTURA DEBIDAMENTE SUSTENTADO. EVIDENCIAS: " LISTADO DE ACTAS DE INSPECCIÓN OBTENIDAS Y REGISTRADAS. " LISTADO DE NOTIFICACIONES DE CIERRES Y REAPERTURAS EL INFORME SERÁ DESARROLLADO EN MICROSOFT OFFICE (O SIMILAR), EMPLEANDO WORD (O COMPATIBLE) COMO PROCESADOR DE TEXTO, EXCEL (O COMPATIBLE) PARA HOJAS DE CÁLCULO. EL LOCADOR DEBERÁ ENTREGAR SUS INFORMES (TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULO) IMPRESOS EN ORIGINAL, ASÍ COMO EN FORMATO DIGITAL, SIN CLAVES NI CONTRASEÑAS, DE TAL MANERA QUE PERMITA SU RÁPIDA VISUALIZACIÓN. 8. CONFORMIDAD: LA CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE REGULA POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 009-2025. LA CONFORMIDAD ES OTORGADA POR EL ÁREA DE COBRANZAS Y LA GERENCIA COMERCIAL EN EL PLAZO MÁXIMO DE SIETE (7) DÍAS O MÁXIMO VEINTE (20) DÍAS, EN CASO SE REQUIERA EFECTUAR PRUEBAS QUE PERMITAN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DÍAS COMPUTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDO EL ENTREGABLE. DE EXISTIR OBSERVACIONES, LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. LAS COMUNICA AL CONTRATISTA, INDICANDO CLARAMENTE EL SENTIDO DE ESTAS, OTORGÁNDOLE UN PLAZO PARA SUBSANAR 5 DÍAS. SI PESE AL PLAZO OTORGADO, EL CONTRATISTA NO CUMPLIESE A CABALIDAD CON LA SUBSANACIÓN, LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. PUEDE OTORGAR AL CONTRATISTA PERIODOS ADICIONALES PARA LAS CORRECCIONES PERTINENTES. EN ESTE SUPUESTO CORRESPONDE APLICAR LA PENALIDAD POR MORA DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA SUBSANAR SIN CONSIDERAR LOS DÍAS EN LOS QUE PUDIERA INCURRIR LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. PARA EFECTUAR LAS REVISIONES Y NOTIFICAR LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES. ESTE PROCEDIMIENTO NO RESULTA APLICABLE CUANDO LOS SERVICIOS MANIFIESTAMENTE NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES OFRECIDAS, EN CUYO CASO LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. NO EFECTÚA LA RECEPCIÓN O NO OTORGA LA CONFORMIDAD, SEGÚN CORRESPONDA, DEBIENDO CONSIDERARSE COMO NO EJECUTADA LA PRESTACIÓN, APLICÁNDOSE LA PENALIDAD QUE CORRESPONDA POR CADA DÍA DE ATRASO. 9. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO: EL PAGO SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY. LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PAGA LAS CONTRAPRESTACIONES PACTADAS A FAVOR DEL CONTRATISTA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE OTORGADA LA CONFORMIDAD POR PARTE DEL ÁREA USUARIA Y ES PRORROGABLE, PREVIA JUSTIFICACIÓN DE LA DEMORA, POR CINCO DÍAS HÁBILES LA EPS SE OBLIGA A PAGAR EL MONTO DE S/ 5,400.00 SOLES EN 03 PAGOS PARCIALES, LUEGO DE LA RECEPCIÓN FORMAL Y COMPLETA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 009-2025-EF. PARA EFECTOS DEL PAGO DE LAS CONTRAPRESTACIONES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA, LA EPS SEDA HUANUCO S.A DEBE CONTAR CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: - DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN EFECTUADA SUSCRITA POR EL COORDINACIÓN DE COBRANZA Y GERENCIA COMERCIAL.								
Hecho por LOGISTICA		CONTABILIDAD		ADMINISTRACION		SUB TOTAL	0.00	
						INAFECTOS	5,400.00	
						IMPUESTO	0.00	
						TOTAL	5,400.00	

SON: CINCO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100

SOLES

PLANIFICACION

Recibido

USR:

06/10/2025



SEDA HUANUCO S.A.
20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

7

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.

RDR
2025002359

ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2510576

NP:2502095-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
01/10/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA				FORMA DE PAGO
01/10/2025				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA
PROVEEDOR EXTERNO COMO GASFITERO P/CARTERA MOROSA NP:2502095				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
-		RECIBO POR HONORARIOS.						
-		LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL CAPÍTULO DE ENTREGABLES						
EN CASO DE RETRASO EN EL PAGO POR PARTE DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A., SALVO QUE SE DEBA ACASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EL CONTRATISTA TIENE DERECHO AL PAGO DE INTERESES LEGALES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N° 32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS								
10. CONFIDENCIALIDAD: QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO QUE EL CONTRATISTA BRINDE DECLARACIONES Y/O REALICE LA DIFUSIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA EPS SEDA HUANUCO. DEBIENDO GUARDAR LA CONFIDENCIALIDAD DEL CASO, RESPECTO AL CONTENIDO Y FINALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE SE LE ENCARGUE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA.								
11. PENALIDADES PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN: EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. LE APLICA AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO QUE LE SEA IMPUTABLE. LA PENALIDAD SE APLICA AUTOMÁTICAMENTE Y SE CALCULA DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FÓRMULA: $PENALIDAD\ DIARIA = 0.10 \times MONTO$ $F \times PLAZO\ EN\ DÍAS$ DONDE F TIENE LOS SIGUIENTES VALORES: $F = 0.40$ TANTO EL MONTO COMO EL PLAZO SE REFIEREN, SEGÚN CORRESPONDA, AL MONTO VIGENTE DEL CONTRATO, COMPONENTE O ÍTEM QUE DEBIÓ EJECUTARSE O, EN CASO DE QUE ESTOS INVOLUCREN ENTREGABLES CUANTIFICABLES EN MONTO Y PLAZO, AL MONTO Y PLAZO DEL ENTREGABLE QUE FUERA MATERIA DE RETRASO. EL RETRASO SE JUSTIFICA A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DEBIDAMENTE APROBADO. ADICIONALMENTE, SE CONSIDERA JUSTIFICADO EL RETRASO Y EN CONSECUENCIA NO SE APLICA PENALIDAD, CUANDO EL CONTRATISTA ACREDITE, DE MODO OBJETIVAMENTE SUSTENTADO, QUE EL MAYOR TIEMPO TRANSCURRIDO NO LE RESULTA IMPUTABLE. EN ESTE ÚLTIMO CASO LA CALIFICACIÓN DEL RETRASO COMO JUSTIFICADO POR PARTE DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. NO DA LUGAR AL PAGO DE GASTOS GENERALES NI COSTOS DIRECTOS DE NINGÚN TIPO, CONFORME AL NUMERAL 120.4 DEL ARTÍCULO 120 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 009-2025-EF. LAS PENALIDADES SE DEDUCEN DE LOS PAGOS A CUENTA, PAGOS PARCIALES O DEL PAGO FINAL, SEGÚN CORRESPONDA.								
12. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO: CUALQUIERA DE LAS PARTES PUEDE RESOLVER EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 68.1 DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY N° 32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. DE ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, LAS PARTES PROCEDERÁN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 122 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 009-2025-EF								
13. CLÁUSULA GESTIÓN DE RIESGOS: LAS PARTES REALIZAN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE DOCUMENTO, A FIN DE TOMAR DECISIONES INFORMADAS, APROVECHANDO EL IMPACTO DE RIESGOS POSITIVOS Y DISMINUYENDO LA PROBABILIDAD DE LOS RIESGOS NEGATIVOS Y SU IMPACTO DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, CONSIDERANDO LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN.								
14. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO: A LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, EL CONTRATISTA DECLARA Y GARANTIZA NO HABER OFRECIDO, NEGOCIADO, PROMETIDO O EFECTUADO NINGÚN PAGO O ENTREGA DE CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL, DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, A LOS EVALUADORES DEL PROCESO DE								

Hecho por LOGISTICA	CONTABILIDAD	ADMINISTRACION	SUB TOTAL	0.00
			INAFECTOS	5,400.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	5,400.00

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

La Misión, en el presente documento, se encuentra certificando la disponibilidad del marco presupuestal correspondiente. El presente es válido los demás actos y regulados como la calificación del contrato, naturaleza, duración y los cuales competen a otra dependencia.

Fecha: _____

Enc. de Desar. Presupuesto

SON: CINCO MIL CUATROCIENTOS Y 00/100

SOLES

PLANIFICACION

Recibido

Fecha 01-10-25

USR:

DESKTOP-T8IPVDI # EQ096

06/10/2025

SEDA HUÁNUCO S.A.
20126850680
Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO Nº 2510576
NP:2502095-

ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
01/10/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA				FORMA DE PAGO
01/10/2025				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA
PROVEEDOR EXTERNO COMO GASFITERO P/CARTERA MOROSA NP:2502095				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
		CONTRATACIÓN O CUALQUIER SERVIDOR DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A MANTENER UNA CONDUCTA PROBA E ÍNTEGRA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, Y DESPUÉS DE CULMINADO EL MISMO EN CASO EXISTAN CONTROVERSIAS PENDIENTES DE RESOLVER, LO QUE SUPONE ACTUAR CON PROBIDAD, SIN COMETER ACTOS ILÍCITOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE. AUNADO A ELLO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ABSTENERSE DE OFRECER, NEGOCIAR, PROMETER O DAR REGALOS, CORTESÍAS, INVITACIONES, DONATIVOS O CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, A FUNCIONARIOS PÚBLICOS, SERVIDORES PÚBLICOS, LOCADORES DE SERVICIOS O PROVEEDORES DE SERVICIOS DEL ÁREA USUARIA, DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN, ACTORES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y/O CUALQUIER SERVIDOR DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A., CON LA FINALIDAD DE OBTENER ALGUNA VENTAJA INDEBIDA O BENEFICIO ILÍCITO. EN ESA LÍNEA, SE OBLIGA A ADOPTAR LAS MEDIDAS TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS Y/O DE PERSONAL NECESARIAS PARA ASEGURAR QUE NO SE PRACTIQUEN LOS ACTOS PREVIAMENTE SEÑALADOS. ADICIONALMENTE, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A DENUNCIAR OPORTUNAMENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN O DE INCONDUCTA FUNCIONAL DE LOS CUALES TUVIERA CONOCIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA JURÍDICA, LO ANTERIOR SE EXTIENDE A SUS ACCIONISTAS, PARTICIPACIONISTAS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O CUALQUIER PERSONA VINCULADA A LA PERSONA JURÍDICA QUE REPRESENTA; COMPROMETIÉNDOSE A INFORMARLES SOBRE LOS ALCANCES DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO. FINALMENTE, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CLÁUSULA, DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, OTORGA A LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. EL DERECHO DE RESOLVER TOTAL O PARCIALMENTE EL CONTRATO. CUANDO LO ANTERIOR SE PRODUZCA POR PARTE DE UN PROVEEDOR ADJUDICATARIO DE LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDO MARCO, EL INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE CLÁUSULA CONLLEVARÁ QUE SEA EXCLUIDO DE LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDO MARCO. EN NINGÚN CASO, DICHAS MEDIDAS IMPIDEN EL INICIO DE LAS ACCIONES CIVILES, PENALES Y ADMINISTRATIVAS A QUE HUBIERA LUGAR, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO N° 60 ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, LEY N° 32069 Y EL REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 009 - 2025 - EF 15. CLÁUSULA DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: LAS CONTROVERSIAS QUE SURJAN ENTRE LAS PARTES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE RESUELVEN MEDIANTE LA CONCILIACIÓN. CUALQUIER DE LAS PARTES TIENEN EL DERECHO A SOLICITAR UNA CONCILIACIÓN DENTRO DEL PLAZO DE CADUCIDAD CORRESPONDIENTE, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY N° 32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SIN PERJUICIO DE RECURRIR AL ARBITRAJE, EN NO SE LLEGUE A UN ACUERDO ENTRE AMBAS PARTES O SE LLEGUE A UN ACUERDO PARCIAL. LAS CONTROVERSIAS SOBRE NULIDAD DEL CONTRATO SOLO PUEDEN SER SOMETIDAS A ARBITRAJE. 16. OTROS: SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA TODO LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 17. LAS ÓRDENES DE SERVICIO ESTÁN CONFORMADAS POR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE ESTABLEZCAN OBLIGACIONES PARA LAS PARTES.						
		0.000000						

SON: CINCOMIL CUATROCIENTOS Y 00/100

PLANIFICACION

Recibido

Fecha 01-10-25

USR:

06/10/2025

DESKTOP-T8IPVDI # EQ096



SEDA HUÁNUCO S.A.
20126830680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

1

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.

RDR

2025001256

ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2510352

NP:2501241-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
29/05/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA			FORMA DE PAGO	
29/05/2025			DEPOSITO CTA....	
REFERENCIA			OBRA	
CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZ				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
0001	S11.034.0008	SERVICIO - LOCACION (OTROS)	UN	.0323 - 632911104	90141401	1.00	7,200.00	7,200.00
1.DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROVEEDOR EXTERNO PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y COMPLEMENTARIAS DE UN OPERARIO PARA CORTES (GASFITERO), PARA EL ÁREA DE COBRANZA, PARA EL DESARROLLO DEL "PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA" APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°006-2024-GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A., PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A." 2.DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROVEEDOR EXTERNO PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y COMPLEMENTARIAS DE UN OPERARIO PARA CORTES (GASFITERO), PARA EL ÁREA DE COBRANZA, PARA EL DESARROLLO DEL "PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA" APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°006-2024-GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A., PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A.". CUYO TIEMPO DE DURACIÓN ES DETERMINADO Y POR LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN, NO SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A., YA QUE NO SON NECESIDADES PERMANENTES NI INDEFINIDAS EN EL TIEMPO. POR LO QUE LA CONTRATACIÓN ES TEMPORAL, SIN CUMPLIR HORARIO DE TRABAJO NI PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA EPS. 3. FINALIDAD PÚBLICA LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE UN OPERARIO PARA CORTES (GASFITERO), PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA Y COMPLEMENTARIA EN LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA DE LAS DEUDAS EXIGIBLES DE 3 A MÁS MESES Y APOYO EN CORTES DE 02 MESES DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A.", TIENE POR FINALIDAD GESTIONAR A NIVEL ESTRATÉGICO TODOS LOS RECURSOS Y PROCESOS COMERCIALES PARA LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS TRAZADAS EN EL "PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA" Y "EL ÁREA DE COBRANZA", A FIN DE ASEGURAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LAS DEUDAS MOROSAS, QUE PERMITAN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA A LA ENTIDAD. 4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERARIO PARA CORTES (GASFITERO), PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN DE LAS DEUDAS MOROSAS (DE 03 MESES A MÁS), POR LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO PRESTADOS, CONTRIBUIR CON LA ACTIVACIÓN DE USUARIOS INACTIVOS Y EL SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA; ASÍ MISMO, APOYAR EN CORTES DE 02 MESES EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A." i) GARANTIZAR LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA RECUPERACIÓN DE LAS DEUDAS DE 3 A MÁS MESES, RELACIONADAS CON LA REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD E INACTIVOS. ii) GARANTIZAR LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL "PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA." iii) PREVENIR EL INCREMENTO DE LA CARTERA MOROSA MEDIANTE CORTES Y REAPERTURAS DESPUÉS DEL VENCIMIENTO DE 02 MESES DEL USUARIO. iv) VERIFICACIÓN DE SERVICIOS CORTADOS CON CERO DEUDAS Y DE 01 MES A MÁS. LA CONTRATACIÓN DE GASFITEROS, PARA ATENDER NECESIDADES TEMPORALES GENERADAS POR EL PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA", CUYA VIGENCIA ES TEMPORAL, POR CUANTO SUS ACTIVIDADES DEL PERSONAL SON ÚNICAMENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL PROGRAMA. 5.ALCANCES DEL SERVICIO " LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y COMPLEMENTARIAS COMPRENDIDAS EN EL PRESENTE SERVICIO, SON LAS								

Hecho por LOGISTICA	CONTABILIDAD	ADMINISTRACION	SUB TOTAL	0.00
			INAFACTOS	7,200.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	7,200.00

SON: SIETE MIL DOSCIENTOS Y 00/100		SOLES
documento, se efectúa certificando la disponibilidad del marco presupuestal correspondiente. El presente no valida los requisitos como la calificación de contrato, naturaleza, duración, etc., los cuales competen a otra dependencia.		
PLANIFICACION	Fecha:	Recibido 30-05-25 Fecha

USR:

30/05/2025

DESKTOP-PNA97F0 # E0129

SEDA HUANUCO S.A.

20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 - Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2510352

NP:2501241-

ZONA10

LOCALIDAD01

HUANUCO

EMISION29/05/2025

RUC- PROV10227059783

RAZON SOCIALROJAS ORTEGA, VICTOR

TELEF.

DIRECCIONJR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA

ENTREGA29/05/2025

FORMA DE PAGO

DEPOSITO CTA....

REFERENCIA

OBRA

CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZ

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT	
SIGUIENTES: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y COMPLEMENTARIAS: - REALIZAR LA INSPECCIÓN DEL PREDIO, INTERNA Y EXTERNA QUE COMPRENDE LA REVISIÓN DEL ESTADO Y SITUACIÓN DE LA CONEXIÓN EN LA CAJA DE REGISTRO. - REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS EN CORTES Y REAPERTURAS DE 02 MESES PARA NO INCREMENTAR LA CARTERA MOROSA (03 MESES A MÁS) - REALIZAR ACCIONES DE CONCRETADO DE CAJAS DE AGUA Y DESAGÜES SEGÚN CARPETA DE INFORMACIÓN DE CADA SUMINISTRO. - BRINDAR SUS NÚMEROS TELEFÓNICOS CON EL FIN DE ATENDER ACCIONES DE CORTES Y REAPERTURAS DE SERVICIOS, EN CASO DE EMERGENCIAS. - LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN EXTERNAS ES OBLIGACIÓN DIRECTA DEL GASFITERO. - LOS RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES SERÁN REPORTADOS EN LOS FORMATOS FÍSICOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, O POR FORMULARIO DIGITAL SEGÚN SOFTWARE DE GESTIÓN DE CORTE VÍA CELULAR O TABLET DE CORRESPONDER SU IMPLEMENTACIÓN ÉSTE ÚLTIMO. SI NO EFECTÚA LA INSPECCIÓN POR: a. ALGÚN IMPEDIMENTO O SI LA EFECTÚA Y OBSERVA ALGÚN DATO IMPORTANTE RELACIONADO AL CLIENTE, PREDIO Y/O LAS CONEXIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO, CONSIGNARÁ LA OBSERVACIÓN CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LA CODIFICACIÓN ENTREGADA, ADJUNTANDO LOS SUSTENTOS GRÁFICOS CORRESPONDIENTES (FOTOGRAFÍAS, CROQUIS DONDE SE VISUALICE LA HORA, FECHA Y NÚMERO DEL SUMINISTRO) REPORTANDO DIARIAMENTE EN FÍSICO U ONLINE POR EL APP, DE CORRESPONDER SU IMPLEMENTACIÓN ÉSTE ÚLTIMO. b. POR IMPOSIBILIDADES COMO: PREDIO NO UBICADO, CAJA PORTA MEDIDOR NO UBICADA, DUPLICIDAD DE CÓDIGO, DEBEN SER REPORTADAS DE INMEDIATO CON LOS SUSTENTOS GRÁFICOS CORRESPONDIENTES (FOTOGRAFÍAS QUE INCLUYAN FECHA Y HORA) Y EL CROQUIS SEÑALANDO LAS NUMERACIONES MUNICIPALES DE LOS PREDIOS Y CONEXIONES COLINDANTES PARA SU ANÁLISIS Y REPORTE AL ÁREA DE CATASTRO. ADEMÁS, TOMAR LOS DATOS REFERENCIALES DEL PREDIO Y EL NÚMERO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL NÚMERO DEL MEDIDOR Y LECTURA DEL MEDIDOR DE AGUA. - LA NOTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GASFITERO, SE HARÁN OTORGANDO UN PERIODO PRUDENCIAL PARA QUE TENGA EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, SEGÚN SEA EL CASO. ANTE LAS INFRACCIONES ENCONTRADAS, TALES COMO: a. REAPERTURA ARBITRARIA DEL SERVICIO, SE LEVANTA LA NOTIFICACIÓN REGISTRANDO DICHA INFRACCIÓN, TOMANDO LAS FOTOGRAFÍAS DIGITALES Y ARCHIVANDO LAS NOTIFICACIONES A LUGAR Y DEBERÁN REALIZAR NUEVAMENTE ACCIÓN DE CORTE DEL SERVICIO. b. EXISTENCIA DE UN BY PASS: SE LEVANTA LA NOTIFICACIÓN REGISTRANDO DICHA INFRACCIÓN, TOMANDO LAS FOTOGRAFÍAS DIGITALES Y ARCHIVANDO LAS NOTIFICACIONES A LUGAR Y DEBERÁN REALIZAR NUEVAMENTE ACCIÓN DE CORTE DEL SERVICIO E INFORMANDO AL ÁREA DE CATASTRO PARA EJECUTAR EL RECUPERO CORRESPONDIENTE. c. SE ENCUENTRE EL MEDIDOR COLOCADO EN POSICIÓN INVERTIDA, SE DEBERÁ REPORTAR INMEDIATAMENTE, HACIENDO LA TOMA FOTOGRAFICA Y REGISTRO RESPECTIVO, PARA SER DERIVADO AL ÁREA DE MEDICIÓN Y DEBE SER PARTE DE SU INFORME MENSUAL. - SE DEBERÁ INFORMAR DE INMEDIATO AL OPERARIO DE COBRANZA, CUANDO DETECTE UNA POSIBLE CONEXIÓN CLANDESTINA E INFRACCIONES GRAVES COMO MEDIDORES VANDALIZADOS O LA PRESENCIA DE PERSONAS EXTRAÑAS MANIPULANDO LAS CONEXIONES Y/O MEDIDORES, ADJUNTANDO LAS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS Y/O VIDEOS (QUE INCLUYA FECHA Y HORA) DE LA SITUACIÓN PRESENTADA Y DEBE SER PARTE DE SU INFORME MENSUAL.									
Hecho por LOGISTICA		CONTABILIDAD	ADMINISTRACION			SUB TOTAL		0.00	
						INAFECTOS		7,200.00	
						IMPUESTO		0.00	
						TOTAL		7,200.00	

SON: SETE MIL DOSCIENTOS Y 00/100 centesimos

documento, se efectúa certificando la disponibilidad del marco presupuestal correspondiente. El presente no valida los requisitos y requisitos como la calificación del contrato, naturaleza, duración, etc., los cuales competen a otra dependencia.

Fecha:

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

PLANIFICACION

Recibido

30-05-25

Fecha

USR:

30/05/2025

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129



SEDA HUANUCO S.A.

20126950680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

3

Gasto Operativo

Fuente de Financ.

RDR

Certificado.

2025001256

ZONA 10

LOCALIDAD 01

HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2510352

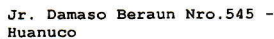
NP:2501241-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
29/05/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA				FORMA DE PAGO
29/05/2025				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA
CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZ				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
-		LOS OPERARIOS DE CORTE NO DEBEN ABANDONAR SUS LABORES EN EL CAMPO HASTA NO HABER CONCLUIDO LA CARGA DEL DÍA (25 PREDIOS INACTIVOS). CUALQUIER IMPREVISTO DEBERÁ SER INFORMADO DE INMEDIATO AL OPERARIO DE COBRANZA O COORDINADOR.						
-		LA DEVOLUCIÓN DE LAS NOTIFICACIONES (ACTAS Y OTRO DOCUMENTO FÍSICO GENERADO), DEBERÁ REALIZARSE DIARIAMENTE, ASÍ COMO LOS LISTADOS Y BASE DE DATOS DE MANERA SEMANAL, EN CASO DE QUE NO PUEDAN CONCLUIR SU CARGA DIARIA POR CAUSAS FORTUITAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, DEBERÁ ASEGURARSE QUE ESTA SEA EJECUTADA AL DÍA SIGUIENTE EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS DENTRO DE LA SEMANA QUE SE RENUEVA EL PADRÓN Y BASE DE DATOS.						
-		EN LOS CASOS QUE EL GASFITERO FUERA OBJETO DE SINIESTRO DE LAS NOTIFICACIONES, FORMATOS FÍSICOS, DEBE PROCEDER A EFECTUAR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE, DANDO AVISO AL OPERARIO DE COBRANZA Y/O COORDINADOR DE FORMA INMEDIATA.						
-		LOS CORTES DRÁSTICOS TIPO 1 Y TIPO 2 Y LAS REAPERTURAS: LAS ACCIONES DE CORTE Y REAPERTURAS, SE REALIZAN CUANDO NO SE HA LLEGADO A CONCILIAR Y NO EXISTEN DISPOSICIÓN DE LOS CLIENTES A REGULARIZAR, Y SON DE DOS TIPOS: 1.CORTE DRÁSTICO AL RAS: GESTIÓN DE COBRANZAS QUE SE APLICA DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES QUE ESTABLECE DICHA ACCIÓN EN CASO QUE SE REALICE LA REAPERTURA CLANDESTINA DEL SERVICIO CERRADO POR DEUDA AL CLIENTE Y QUE NO HAN REGULARIZADO LOS IMPORTES ADEUDADOS. ES EL CORTE INTRUSIVO (U OTRO DE MEJOR EFECTIVIDAD) O LA COLOCACIÓN DEL TAPÓN DENTRO DE LA CAJA DE REGISTRO. 2.CORTE DRÁSTICO EN CAJA A 40, 60 Y 80CM GESTIÓN DE COBRANZA, CUANDO EL CLIENTE NO RESPONDE A LA ACCIÓN DE CORTE DRÁSTICO EN CAJA O DE ENCONTRARSE REAPERTURAS INDEBIDAS. A ESTE TIPO DE CORTE TAMBIÉN CORRESPONDE EL LEVANTAMIENTO DE CONEXIÓN CUANDO EL CLIENTE PERSISTE LA REAPERTURA ARBITRARIA DEL SERVICIO, SE ANULA LA CONEXIÓN Y SE DENUNCIA EL HURTO DEL SERVICIO ANTE LAS AUTORIDADES PERTINENTES. SIEMPRE QUE NO RESULTE ONEROSO. ES EL CORTE INTRUSIVO (U OTRO DE MEJOR EFECTIVIDAD) O LA COLOCACIÓN DEL TAPÓN FUERA DE LA CAJA DE REGISTRO. PROCEDIMIENTO DE CORTE: EL OPERARIO DE COBRANZA DISPONDRÁ LOS CORTES A EJECUTAR.						
-		RECEPCIÓN DE CARGA DE TRABAJO.						
-		UBICAR LA CAJA PORTA MEDIDOR VERIFICANDO QUE CORRESPONDA AL SUMINISTRO A CORTAR.						
-		LEVANTAR IMPOSIBILIDADES OPERATIVAS (TEMPORALES O PERMANENTES).						
-		LEVANTAR LA TAPA DE LA CAJA PORTA MEDIDOR, VERIFICAR QUE EL NÚMERO DE MEDIDOR CORRESPONDA AL SUMINISTRO, TOMAR LECTURA, VERIFICAR Y REGISTRAR EL ESTADO DE LOS ACCESORIOS.						
-		CUANDO LAS VÁLVULAS SE ENCUENTREN INCOMPLETAS O EN MAL ESTADO, SE DEBERÁ PROCEDER A SU CAMBIO, REPORTANDO CON FOTOGRAFÍAS (ANTES, DURANTE Y DESPUÉS).						
-		EFFECTUAR EL CORTE DEL SERVICIO CON LAS TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA EPS.						
-		LIMPIAR ZONA DE TRABAJO.						
-		VERIFICAR QUE SE ENCUENTRE ROTULADO EL NÚMERO DE SUMINISTRO AL INTERIOR DE LA TAPA, EN SU DEFECTO DEBERÁ PROCEDER A ROTULARLA, ACTIVA EL SEGURO Y CIERRA LA TAPA.						
-		REGISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA ENTIDAD, SEGÚN FORMATO.						
-		REGISTRAR EN EL AVISO DE CIERRE EL NÚMERO DE SUMINISTRO Y NÚMERO DE ORDEN DE SERVICIO.						
-		ENTREGAR EL AVISO DE CIERRE AL CLIENTE, EN CASO DE NO ESTAR PRESENTE, ANOTAR DATOS DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO Y DEL PREDIO, Y DEJAR EL AVISO BAJO PUERTA.						

Hecho por LOGISTICA	CONTABILIDAD	ADMINISTRACION	SUB TOTAL	0.00
			INAFECTOS	7,200.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	7,200.00

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		SOLES
SON: SIETE MIL DOSCIENTOS Y 00/100 s/te		
La vicepresidencia en el presente documento, se certifica certificando la disponibilidad del marco presupuestal correspondiente. El presente no valida los demás actos y requisitos como la calificación del contrato, naturaleza, duración, etc., los cuales competen a otra dependencia.		
PLANIFICACION	Fecha:	
USR:		
30/05/2025		
DESKTOP-PNA97F0 # EQ129		
Recibido		
30-05-25		
Fecha		



NP:2501241-

ZONA	10
LOCALIDAD	01
HUANUCO	

DESKTOP-PNA97F0 # E0429



SEDA HUANUCO S.A.

20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

5

Gasto Operativo

Fuente de Financ.

Certificado.

RDR

2025001256

ZONA

10

LOCALIDAD

01

HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2510352

NP:2501241-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
29/05/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA				FORMA DE PAGO
29/05/2025				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA
CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZ				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
		DOCUMENTARIO DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. SITO EN PASAJE RAMÍREZ N°140-HUÁNUCO (PARA LOS LOCADORES ASIGNADOS A LA LOCALIDAD DE HUÁNUCO). EL INFORME PERIÓDICO DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE: " RECIBO POR HONORARIOS " PRODUCTOS Y ENTREGABLES PRIMER ENTREGABLE (INFORME SUSTENTADO), HASTA LOS 30 DÍAS CALENDARIOS, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO. " REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL 1ER PERÍODO, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS E INCLUYA UNA HOJA RESUMEN. " NÚMERO DE VISITAS, NÚMERO DE CLIENTES INSPECCIONADOS, NÚMERO DE CORTES REALIZADOS POR TIPO DE CORTE Y REAPERTURA DEBIDAMENTE SUSTENTADO. EVIDENCIAS: " NÚMERO DE ACTAS DE INSPECCIÓN OBTENIDAS Y REGISTRADAS. " NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE CORTE Y REAPERTURAS SEGUNDO ENTREGABLE (INFORME SUSTENTADO), HASTA LOS 60 DÍAS CALENDARIOS, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO. " REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL 2DO. PERÍODO, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS E INCLUYA UNA HOJA RESUMEN. " NÚMERO DE VISITAS, NÚMERO DE CLIENTES INSPECCIONADOS, NÚMERO DE CORTES REALIZADOS POR TIPO DE CORTE, DEBIDAMENTE SUSTENTADO. EVIDENCIAS: " NÚMERO DE ACTAS DE INSPECCIÓN OBTENIDAS Y REGISTRADAS. " NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE CORTE Y REAPERTURAS TERCER ENTREGABLE (INFORME SUSTENTADO), HASTA LOS 90 DÍAS CALENDARIOS, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO. " REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL 3ER. PERÍODO, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS E INCLUYA UNA HOJA RESUMEN. " NÚMERO DE VISITAS, NÚMERO DE CLIENTES INSPECCIONADOS, NÚMERO DE CORTES REALIZADOS POR TIPO DE CORTE, DEBIDAMENTE SUSTENTADO. EVIDENCIAS: " NÚMERO DE ACTAS DE INSPECCIÓN OBTENIDAS Y REGISTRADAS. " NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE CORTE Y REAPERTURAS CUARTO ENTREGABLE (INFORME SUSTENTADO), HASTA LOS 120 DÍAS CALENDARIOS DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO. " REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL 3ER. PERÍODO, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS E INCLUYA UNA HOJA RESUMEN. " NÚMERO DE VISITAS, NÚMERO DE CLIENTES INSPECCIONADOS, NÚMERO DE CORTES REALIZADOS POR TIPO DE CORTE, DEBIDAMENTE SUSTENTADO. EVIDENCIAS: " NÚMERO DE ACTAS DE INSPECCIÓN OBTENIDAS Y REGISTRADAS. " NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE CORTE Y REAPERTURAS EL INFORME SERÁ DESARROLLADO EN MICROSOFT OFFICE (O SIMILAR), EMPLEANDO WORD (O COMPATIBLE) COMO						

Hecho por LOGISTICA	CONTABILIDAD	ADMINISTRACION	SUB TOTAL	0.00
			INAFACTOS	7,200.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	7,200.00

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

SON: SIETE MIL DOSCIENTOS Y 00/100 presente documento, se efectúa certificando la disponibilidad del marco presupuestal correspondiente. El presente no valida los demás actos y requisitos como la calificación de personal, naturaleza, duración, etc., de cuales competen a otra dependencia.

PLANIFICACION

Fecha:



SOLES

Recibido

30-05-25

Fecha

USR:

30/05/2025

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129



SEDA HUANUCO S.A.
20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

6

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.

RDR
2025001256

ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2510352

NP:2501241-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
29/05/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA				FORMA DE PAGO
29/05/2025				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA
CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZ				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC.TOT
PROCESADOR DE TEXTO, EXCEL (O COMPATIBLE) PARA HOJAS DE CÁLCULO. EL LOCADOR DEBERÁ ENTREGAR SUS INFORMES (TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULO) IMPRESOS EN ORIGINAL. 10.CONFORMIDAD LA CONFORMIDAD SERÁ EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE COBRANZA Y GERENCIA COMERCIAL DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A., EN UN PLAZO NO MAYOR A 07 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DEL LOCADOR A MESA DE PARTES DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. 11.FORMA Y CONDICIONES DE PAGO LA EPS SE OBLIGA A PAGAR EL MONTO DE S/7,200.00 EL PAGO SE REALIZARÁ, PREVIA CONFORMIDAD DEL COORDINADOR DE COBRANZA Y GERENCIA COMERCIAL, DE ACUERDO A COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN: PRIMER PAGO: HASTA LOS 30 DÍAS DE INICIADO EL SERVICIO. SEGUNDO PAGO: HASTA LOS 60 DÍAS DE INICIADO EL SERVICIO. TERCER PAGO: HASTA LOS 90 DÍAS DE INICIADO EL SERVICIO. CUARTO PAGO: HASTA LOS 120 DÍAS DE INICIADO EL SERVICIO. EXCEPCIONALMENTE DE DARSE EL CASO QUE EL PROVEEDOR NO PUEDA CUMPLIR CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR UN HECHO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE SUSTENTADO, ESTE DEBERÁ CONTAR CON LA OPINIÓN DEL ÁREA USUARIA, PARA LO CUAL EL PAGO SE EFECTUARÁ DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES, SIN QUE SIGNIFIQUE EL TOTAL DEL MONTO ESTABLECIDO PARA EL ENTREGABLE. EN CASO QUE EL PROVEEDOR NO PUEDA CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DEL SERVICIO SE CONSIDERARÁ COMO NO EJECUTADA LA ORDEN DE SERVICIO, SIN PERJUICIO DE QUE LA ENTIDAD INICIE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. 12. CONFIDENCIALIDAD EL LOCADOR DEBERÁ GUARDAR CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA ABSOLUTA EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN A LA QUE SE TENGA ACCESO, QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO DE SU DIFUSIÓN O ENTREGA A TERCEROS, SIENDO NECESARIO QUE PROPORCIONE UNA DECLARACIÓN JURADA DE CONFIDENCIALIDAD, DONDE SE COMPROMETE A MANTENER EN SECRETO TODA INFORMACIÓN TÉCNICA, COMERCIAL Y/O DE CUALQUIER ÍNDOLE, QUE LLEGUEN A SU CONOCIMIENTO EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A. ESTA OBLIGACIÓN SUBSISTIRÁ AUN DESPUÉS DE TERMINADO LA PRESTACIÓN DE SERVICIO Y SU INCUMPLIMIENTO GENERA LA CORRESPONDIENTE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS Y PERJUICIOS, ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD PENAL POR EL DELITO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 185° DEL CÓDIGO PENAL. QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO QUE LOS CONTRATISTAS BRINDEN DECLARACIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIONES EN REPRESENTACIÓN DE LA EPS SEDA HUÁNUCO. 13.CLÁUSULA DE CUMPLIMIENTO SON CAUSALES DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO LA PRESENTACIÓN CON INFORMACIÓN INEXACTA O FALSA DE LA DECLARACIÓN JURADA DE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES A QUE SE HACE REFERENCIA EN LA LEY DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO. ASIMISMO, EN CASO SE INCUMPLA CON LOS IMPEDIMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 5 DE DICHA LEY SE APLICARÁ LA INHABILITACIÓN POR CINCO AÑOS PARA CONTRATAR O PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, BAJO CUALQUIER MODALIDAD. 14.CLÁUSULA DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE, QUE CONSIGNARÁ: "EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER Y CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 001-2019- OSCE/SGE "DIRECTIVA PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS								
Hecho por LOGISTICA		CONTABILIDAD	ADMINISTRACION		SUB TOTAL		0.00	
					INAFFECTOS		7,200.00	
					IMPUESTO		0.00	
					TOTAL		7,200.00	

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

SON SIETE MIL DOSCIENTOS Y 00/100

SOLES

PLANIFICACION

Fecha:

Recibido

30-05-25

Fecha

USR:

30/05/2025

DESKTOP-PNA97F0 # F0129



SEDA HUANUCO S.A.
20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

7

Gasto Operativo

Fuente de Financ.

RDR

Certificado.

2025001256

ZONA 10

LOCALIDAD 01

HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2510352

NP:2501241-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
29/05/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA				FORMA DE PAGO
29/05/2025				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA
CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZ				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
		CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE", APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 058-2019- OSCE/SGE, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESOLVERSE EL CONTRATO" 15. PENALIDADES PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN: EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA EPS LE APLICA AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO QUE LE SEA IMPUTABLE. LA PENALIDAD SE APLICA AUTOMÁTICAMENTE Y SE CALCULA DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FÓRMULA: PENALIDAD DIARIA = 0.10 X MONTO F X PLAZO EN DÍAS " PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DÍAS, PARA BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y CONSULTORÍAS: F=0.40. " PARA PLAZOS MAYORES A SESENTA (60) DÍAS: PARA BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y CONSULTORÍAS: F=0.25. 16. CLÁUSULA DE CUMPLIMIENTO SON CAUSALES DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO LA PRESENTACIÓN CON INFORMACIÓN INEXACTA O FALSA DE LA DECLARACIÓN JURADA DE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES A QUE SE HACE REFERENCIA EN LA LEY DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO. ASIMISMO, EN CASO SE INCUMPLA CON LOS IMPEDIMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 5 DE DICHA LEY SE APLICARÁ LA INHABILITACIÓN POR CINCO AÑOS PARA CONTRATAR O PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO, BAJO CUALQUIER MODALIDAD. 17. CLÁUSULA GARANTÍAS NO APLICA. 18. CLÁUSULA GESTIÓN DE RIESGOS LAS PARTES REALIZAN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE DOCUMENTO, A FIN DE TOMAR DECISIONES INFORMADAS, APROVECHANDO EL IMPACTO DE RIESGOS POSITIVOS Y DISMINUYENDO LA PROBABILIDAD DE LOS RIESGOS NEGATIVOS Y SU IMPACTO DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, CONSIDERANDO LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN. 19. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO A LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, EL CONTRATISTA DECLARA Y GARANTIZA NO HABER OFRECIDO, NEGOCIADO, PROMETIDO O EFECTUADO NINGÚN PAGO O ENTREGA DE CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL, DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, A LOS EVALUADORES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN O CUALQUIER SERVIDOR DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A MANTENER UNA CONDUCTA PROBA E ÍNTEGRA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, Y DESPUÉS DE CULMINADO EL MISMO EN CASO EXISTAN CONTROVERSIAS PENDIENTES DE RESOLVER, LO QUE SUPONE ACTUAR CON PROBABIDAD, SIN COMETER ACTOS ILÍCITOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE. AUNADO A ELLO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ABSTENERSE DE OFRECER, NEGOCIAR, PROMETER O DAR REGALOS, CORTESÍAS, INVITACIONES, DONATIVOS O CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, A FUNCIONARIOS PÚBLICOS, SERVIDORES PÚBLICOS, LOCADORES DE SERVICIOS O PROVEEDORES DE SERVICIOS DEL ÁREA USUARIA, DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN, ACTORES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y/O CUALQUIER SERVIDOR DE LA EPS SEDA HUANUCO S.A., CON LA FINALIDAD DE OBTENER ALGUNA VENTAJA INDEBIDA O BENEFICIO ILÍCITO. EN ESA LÍNEA, SE OBLIGA A ADOPTAR LAS MEDIDAS TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS Y/O DE PERSONAL NECESARIAS PARA ASEGURAR QUE NO SE PRACTIQUEN LOS ACTOS PREVIAMENTE SEÑALADOS. ADICIONALMENTE, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A DENUNCIAR OPORTUNAMENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN O DE INCONDUCTA FUNCIONAL DE LOS CUALES TUVIERA CONOCIMIENTO						

Hecho por LOGISTICA	CONTABILIDAD	ADMINISTRACION	SUB TOTAL	0.00
			INAFFECTOS	7,200.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	7,200.00

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL SON: SIETE MIL DOSCIENTOS Y 00/100 documento, se efectúa certificación de la disponibilidad del monto presupuestal correspondiente. El presente no valida los compromisos y requisitos como la calificación del contrato, naturaleza, función, etc. que competen a otra dependencia. Fecha:	SOLES
--	-------

PLANIFICACION Fecha:	Recibido 30-05-25 Fecha
--------------------------------	--

USR:

30/05/2025

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129



SEDA HUANUCO S.A.
20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

8

Gasto Operativo

Fuente de Financ.

RDR

Certificado.

2025001256

ORDEN DE SERVICIO N° 2510352

NP:2501241-

ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
29/05/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA			FORMA DE PAGO	
29/05/2025			DEPOSITO CTA....	
REFERENCIA			OBRA	
CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZ				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
		DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON LA EPS SEDA HUANUCO S.A., TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA JURÍDICA, LO ANTERIOR SE EXTIENDE A SUS ACCIONISTAS, PARTICIPACIONISTAS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O CUALQUIER PERSONA VINCULADA A LA PERSONA JURÍDICA QUE REPRESENTA; COMPROMETIÉNDOSE A INFORMARLES SOBRE LOS ALCANCES DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO. FINALMENTE, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CLÁUSULA, DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, OTORGA A LA EPS SEDA HUANUCO S.A. EL DERECHO DE RESOLVER TOTAL O PARCIALMENTE EL CONTRATO, CUANDO LO ANTERIOR SE PRODUZCA POR PARTE DE UN PROVEEDOR ADJUDICATARIO DE LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDO MARCO, EL INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE CLÁUSULA CONLLEVARÁ QUE SEA EXCLUIDO DE LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDO MARCO. EN NINGÚN CASO, DICHAS MEDIDAS IMPIDEN EL INICIO DE LAS ACCIONES CIVILES, PENALES Y ADMINISTRATIVAS A QUE HUBIERA LUGAR. 20. CLÁUSULA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS LAS CONTROVERSIAS QUE SURJAN ENTRE LAS PARTES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE RESUELVEN MEDIANTE CONCILIACIÓN. CUALQUIERA DE LAS PARTES TIENE EL DERECHO A SOLICITAR UNA CONCILIACIÓN DENTRO DEL PLAZO DE CADUCIDAD CORRESPONDIENTE, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY N° 32069, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SIN PERJUICIO DE RECURRIR AL ARBITRAJE, EN CASO NO SE LLEGUE A UN ACUERDO ENTRE AMBAS PARTES O SE LLEGUE A UN ACUERDO PARCIAL. LAS CONTROVERSIAS SOBRE NULIDAD DEL CONTRATO SOLO PUEDEN SER SOMETIDAS A ARBITRAJE. "CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 60° DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - LEY N° 32069, APROBADA POR DECRETO SUPREMO N.° 009-2025-EF, LOS CONTRATOS DEBEN CONTENER CLÁUSULAS OBLIGATORIAS QUE REGULEN, ENTRE OTROS ASPECTOS, LAS GARANTÍAS, LA CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO, LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO Y LA GESTIÓN DE RIESGOS, LAS CUALES SON DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO Y RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES. 21. OTROS: SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA TODO LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 22. LAS ORDENES DE SERVICIO ESTA CONFORMADO POR LOS TERMINOS DE REFERENCIA QUE ESTABLEZCAN OBLIGACIONES PARA LAS PARTES.						
		0.000000						

Hecho por LOGISTICA	CONTABILIDAD	ADMINISTRACION	SUB TOTAL	0.00
			INAFFECTOS	7,200.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	7,200.00

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

SON: SIETE MIL DOSCIENTOS Y 00/100
la dirección en el presente documento, se declara certificado la disponibilidad del marco presupuestal correspondiente. El presente no valida los demás actos y requisitos como la emisión del presupuesto, vigencia, etc., los cuales competen a otra dependencia.

SOLES

PLANIFICACION

Fecha:

Recibido

30-05-25

Fecha

USR:

30/05/2025

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129



SEDA HUANUCO S.A.
20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro. 545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.

RDR
2025000312

ZONA
LOCALID
HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2510123

NP:2500405-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
24/02/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120
ENTREGA				FORMA
24/02/2025				DEPOSITO

REFERENCIA

CONTRATACION DE SEVICOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZA

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO
------	--------	--------------	-----	--------------	---------	----------	--------

0001 S11.034.0008 SERVICIO - LOCACION (OTROS)

UN . 0210 - 632911104 90141401 1.00 4,800.0

1.OBJETIVO DEL SERVICIO : CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROVEEDOR EXTERNO, UN OPERARIO DE CORTE (GASFITERO), PARA EL ÁREA DE COBRANZA, POR LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL "PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA" APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°006-2024-GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A., PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A." LA CONTRATACIÓN DE GASFITEROS, PARA ATENDER NECESIDADES TEMPORALES GENERADAS POR EL PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA", CUYA VIGENCIA ES TEMPORAL, POR CUANTO SUS ACTIVIDADES DEL PERSONAL ES ÚNICAMENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL PROGRAMA.

2.DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROVEEDOR EXTERNO, PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y COMPLEMENTARIAS DE UN OPERARIO DE CORTES (GASFITERO), PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL "PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA", PARA LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A., PARA ATENDER LAS NECESIDADES TEMPORALES GENERADAS, CUYO TIEMPO DE DURACIÓN ES DETERMINADO Y POR LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN, NO SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A., YA QUE NO SON NECESIDADES PERMANENTES NI INDEFINIDAS EN EL TIEMPO. POR LO QUE LA CONTRATACIÓN ES TEMPORAL, SIN CUMPLIR HORARIO DE TRABAJO NI PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA EPS.

3.OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERARIO DE CORTE (GASFITERO), PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN DE LAS DEUDAS MOROSAS (DE 03 MESES A MÁS), POR LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO PRESTADOS, CONTRIBUIR CON LA ACTIVACIÓN DE USUARIOS INACTIVOS Y EL SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA; ASÍ MISMO, APOYAR EN CORTES DE 02 MESES EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A."

i) GARANTIZAR LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA RECUPERACIÓN DE LAS DEUDAS DE 3 A MÁS MESES, RELACIONADAS CON LA REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD E INACTIVOS.

ii) GARANTIZAR LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL "PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA."

iii) PREVENIR EL INCREMENTO DE LA CARTERA MOROSA MEDIANTE CORTES Y REAPERTURAS DESPUÉS DEL VENCIMIENTO DE 02 MESES DEL USUARIO.

VERIFICACIÓN DE SERVICIOS CORTADOS CON CERO DEUDAS Y DE 01 MES A MÁS

4.ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ
LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y COMPLEMENTARIAS COMPRENDIDAS EN EL PRESENTE SERVICIO, SON LAS SIGUIENTES:
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y COMPLEMENTARIAS:
- REALIZAR LA INSPECCIÓN DEL PREDIO, INTERNA Y EXTERNA QUE COMPRENDE LA REVISIÓN DEL ESTADO Y SITUACIÓN DE LA CONEXIÓN EN LA CAJA DE REGISTRO.
- REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS EN CORTES Y REAPERTURAS DE 02 MESES PARA NO INCREMENTAR LA CARTERA MOROSA (03 MESES A MÁS)
- REALIZAR ACCIONES DE CONCRETADO DE CAJAS DE AGUA Y DESAGÜES SEGÚN CARPETA DE INFORMACIÓN DE CADA SUMINISTRO.
- BRINDAR SUS NÚMEROS TELEFÓNICOS CON EL FIN DE ATENDER ACCIONES DE CORTES Y REAPERTURAS DE SERVICIOS, EN CASO DE EMERGENCIAS.

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL
			INAFFECTO
			IMPUESTO
			TOTAL

SOLES

SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100



PLANIFICACION

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

La visita en el universo del presente contrato, se efectúa certificando la disponibilidad del presupuesto correspondiente. El presente no valida los demás actos y requisitos como la verificación del contrato, naturaleza, duración, etc., los cuales competen a otra dependencia.

Fecha: 24/02/25

25/02/2025
Firma y Sello

Recibido
Fecha 25

Victor Rojas

USR:

ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

OBRA

DENUNCIACIÓN

LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN EXTERNAS ES OBLIGACIÓN DIRECTA DEL GASFITERO.

LOS RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES SERÁN REPORTADOS EN LOS FORMATOS FÍSICOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, O POR FORMULARIO DIGITAL SEGÚN SOFTWARE DE GESTIÓN DE CORTE VÍA CELULAR O TABLET DE CORRESPONDER SU IMPLEMENTACIÓN ÉSTE ÚLTIMO.

SI NO EFECTÚA LA INSPECCIÓN POR:

a. ALGÚN IMPEDIMENTO O SI LA EFECTÚA Y OBSERVA ALGÚN DATO IMPORTANTE RELACIONADO AL CLIENTE, PREDIO Y/O LAS CONEXIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO, CONSIGNARÁ LA OBSERVACIÓN CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LA CODIFICACIÓN ENTREGADA, ADJUNTANDO LOS SUSTENTOS GRÁFICOS CORRESPONDIENTES (FOTOGRAFÍAS, CROQUIS DONDE SE VISUALICE LA HORA, FECHA Y NÚMERO DEL SUMINISTRO) REPORTANDO DIARIAMENTE EN FÍSICO U ONLINE POR EL APP, DE CORRESPONDER SU IMPLEMENTACIÓN ÉSTE ÚLTIMO.

b. POR IMPOSIBILIDADES COMO: PREDIO NO UBICADO, CAJA PORTA MEDIDOR NO UBICADA, DUPLICIDAD DE CÓDIGO, DEBEN SER REPORTADAS DE INMEDIATO CON LOS SUSTENTOS GRÁFICOS CORRESPONDIENTES (FOTOGRAFÍAS QUE INCLUYAN FECHA Y HORA) Y EL CROQUIS SEÑALANDO LAS NUMERACIONES MUNICIPALES DE LOS PREDIOS Y CONEXIONES COLINDANTES PARA SU ANÁLISIS Y REPORTE AL ÁREA DE CATASTRO. ADEMÁS, TOMAR LOS DATOS REFERENCIALES DEL PREDIO Y EL NÚMERO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL NÚMERO DEL MEDIDOR Y LECTURA DEL MEDIDOR DE AGUA.

LA NOTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GASFITERO, SE HARÁN OTORGANDO UN PERIODO PRUDENCIAL PARA QUE TENGA EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, SEGÚN SEA EL CASO.

ANTE LAS INFRACCIONES ENCONTRADAS, TALES COMO:

a. REAPERTURA ARBITRARIA DEL SERVICIO, SE LEVANTA LA NOTIFICACIÓN REGISTRANDO DICHA INFRACCIÓN, TOMANDO LAS FOTOGRAFÍAS DIGITALES Y ARCHIVANDO LAS NOTIFICACIONES A LUGAR Y DEBERÁN REALIZAR NUEVAMENTE ACCIÓN DE CORTE DEL SERVICIO.

b. EXISTENCIA DE UN BY PASS: SE LEVANTA LA NOTIFICACIÓN REGISTRANDO DICHA INFRACCIÓN, TOMANDO LAS FOTOGRAFÍAS DIGITALES Y ARCHIVANDO LAS NOTIFICACIONES A LUGAR Y DEBERÁN REALIZAR NUEVAMENTE ACCIÓN DE CORTE DEL SERVICIO E INFORMANDO AL ÁREA DE CATASTRO PARA EJECUTAR EL RECUPERO CORRESPONDIENTE.

c. SE ENCUENTRE EL MEDIDOR COLOCADO EN POSICIÓN INVERTIDA, SE DEBERÁ REPORTAR INMEDIATAMENTE, HACIENDO LA TOMA FOTOGRÁFICA Y REGISTRO RESPECTIVO, PARA SER DERIVADO AL ÁREA DE MEDICIÓN Y DEBE SER PARTE DE SU INFORME MENSUAL.

SE DEBERÁ INFORMAR DE INMEDIATO AL OPERARIO DE COBRANZA, CUANDO DETECTE UNA POSIBLE CONEXIÓN CLANDESTINA E INFRACCIONES GRAVES COMO MEDIDORES VANDALIZADOS O LA PRESENCIA DE PERSONAS EXTRAÑAS MANIPULANDO LAS CONEXIONES Y/O MEDIDORES, ADJUNTANDO LAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y/O VIDEOS (QUE INCLUYA FECHA Y HORA) DE LA SITUACIÓN PRESENTADA Y DEBE SER PARTE DE SU INFORME MENSUAL.

LOS OPERARIOS DE CORTE NO DEBEN ABANDONAR SUS LABORES EN EL CAMPO HASTA NO HABER CONCLUIDO LA CARGA DEL DÍA (25 PREDIOS INACTIVOS). CUALQUIER IMPREVISTO DEBERÁ SER INFORMADO DE INMEDIATO AL OPERARIO DE COBRANZA O COORDINADOR.

LA DEVOLUCIÓN DE LAS NOTIFICACIONES (ACTAS Y OTRO DOCUMENTO FÍSICO GENERADO), DEBERÁ REALIZARSE DIARIAMENTE, ASÍ COMO LOS LISTADOS Y BASE DE DATOS DE MANERA SEMANAL, EN CASO DE QUE NO PUEDAN CONCLUIR SU CARGA DIARIA POR CAUSAS FORTUITAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, DEBERÁ ASEGURARSE QUE ESTA SEA EJECUTADA AL DÍA SIGUIENTE EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS DENTRO DE LA SEMANA QUE SE RENEVA EL PADRÓN Y BASE DE DATOS.

EN LOS CASOS QUE EL GASFITERO FUERA OBJETO DE SINIESTRO DE LAS NOTIFICACIONES, FORMATOS FÍSICOS, DEBE PROCEDER A EFECTUAR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE, DANDO AVISO AL OPERARIO DE COBRANZA Y/O

PROCEDER A EFECTUAR LA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.				
Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0.0
			INAFECTOS	4,800.0
			IMPUESTO	0.0
			TOTAL	4,800.0

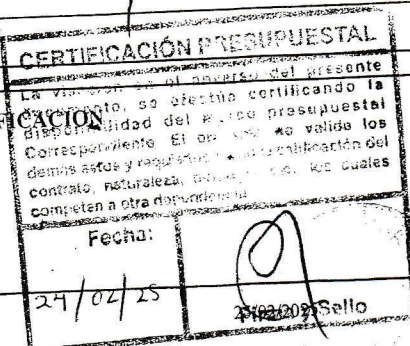
SOLES

SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100



USR:

PLANIE



Recibido

Fecha

25,02,25

Victor Posner onto

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.RDR
2025000312ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2510123

NP:2500405-

EDA HUANUCO S.A.
0126850680r. Damaso Beraun Nro.545 -
HuanucoEMISION RUC- PROV RAZON SOCIAL
24/02/2025 10227059783 ROJAS ORTEGA, VICTOR

TELEF.

DIRECCION

JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA

ENTREGA

FORMA DE PAGO

24/02/2025

DEPOSITO CTA....

OBRA

REFERENCIA

CONTRATACION DE SEVICOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZA

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
------	--------	--------------	-----	--------------	---------	----------	--------	-----------

COORDINADOR DE FORMA INMEDIATA.

LOS CORTES DRÁSTICOS TIPO 1 Y TIPO 2 Y LAS REAPERTURAS:
LAS ACCIONES DE CORTE Y REAPERTURAS, SE REALIZAN CUANDO NO SE HA LLEGADO A CONCILIAR Y NO EXISTEN
DISPOSICIÓN DE LOS CLIENTES A REGULARIZAR, Y SON DE DOS TIPOS:

4.1 CORTE DRÁSTICO AL RAS:
GESTIÓN DE COBRANZAS QUE SE APLICA DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES QUE ESTABLECE DICHA ACCIÓN EN CASO
QUE SE REALICE LA REAPERTURA CLANDESTINA DEL SERVICIO CERRADO POR DEUDA AL CLIENTE Y QUE NO HAN
REGULARIZADO LOS IMPORTES ADEUDADOS.

ES EL CORTE INTRUSIVO (U OTRO DE MEJOR EFECTIVIDAD) O LA COLOCACIÓN DEL TAPÓN DENTRO DE LA CAJA DE
REGISTRO.

4.2 CORTE DRÁSTICO EN CAJA A 40, 60 Y 80CM
GESTIÓN DE COBRANZA, CUANDO EL CLIENTE NO RESPONDE A LA ACCIÓN DE CORTE DRÁSTICO EN CAJA O DE
ENCONTRARSE REAPERTURAS INDEBIDAS.

A ESTE TIPO DE CORTE TAMBIÉN CORRESPONDE EL LEVANTAMIENTO DE CONEXIÓN CUANDO EL CLIENTE PERSISTE LA
REAPERTURA ARBITRARIA DEL SERVICIO, SE ANULA LA CONEXIÓN Y SE DENUNCIA EL HURTO DEL SERVICIO ANTE LAS
AUTORIDADES PERTINENTES. SIEMPRE QUE NO RESULTE ONEROSO.

ES EL CORTE INTRUSIVO (U OTRO DE MEJOR EFECTIVIDAD) O LA COLOCACIÓN DEL TAPÓN FUERA DE LA CAJA DE REGISTRO.
PROCEDIMIENTO DE CORTE: EL OPERARIO DE COBRANZA DISPONDRÁ LOS CORTES A EJECUTAR.

- RECEPCIÓN DE CARGA DE TRABAJO.
- UBICAR LA CAJA PORTA MEDIDOR VERIFICANDO QUE CORRESPONDA AL SUMINISTRO A CORTAR.
- LEVANTAR IMPOSIBILIDADES OPERATIVAS (TEMPORALES O PERMANENTES).
- LEVANTAR LA TAPA DE LA CAJA PORTA MEDIDOR, VERIFICAR QUE EL NÚMERO DE MEDIDOR CORRESPONDA AL
SUMINISTRO, TOMAR LECTURA, VERIFICAR Y REGISTRAR EL ESTADO DE LOS ACCESORIOS.
- CUANDO LAS VÁLVULAS SE ENCUENTREN INCOMPLETAS O EN MAL ESTADO, SE DEBERÁ PROCEDER A SU CAMBIO,
REPORTANDO CON FOTOGRAFÍAS (ANTES, DURANTE Y DESPUÉS).
- EFECTUAR EL CORTE DEL SERVICIO CON LAS TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA EPS.
- LIMPIAR ZONA DE TRABAJO.
- VERIFICAR QUE SE ENCUENTRE ROTULADO EL NÚMERO DE SUMINISTRO AL INTERIOR DE LA TAPA, EN SU DEFECTO
DEBERÁ PROCEDER A ROTULARLA, ACTIVA EL SEGURO Y CIERRA LA TAPA.
- REGISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA ENTIDAD, SEGÚN FORMATO.
- REGISTRAR EN EL AVISO DE CIERRE EL NÚMERO DE SUMINISTRO Y NÚMERO DE ORDEN DE SERVICIO.
- ENTREGAR EL AVISO DE CIERRE AL CLIENTE, EN CASO DE NO ESTAR PRESENTE, ANOTAR DATOS DEL SUMINISTRO
ELÉCTRICO Y DEL PREDIO, Y DEJAR EL AVISO BAJO PUERTA.

PROCEDIMIENTO DE REAPERTURA:

- VERIFICAR EL SERVICIO RESTABLECIDO Y OBTENER LA CONFORMIDAD DEL CLIENTE.
- TOMAR FOTOGRAFÍAS (ANTES, DURANTE Y DESPUÉS) DEL TRABAJO REALIZADO Y ALMACENARLO EN UN DRIVE DE
ALMACENAMIENTO (NUBE) Y DEBE SER PARTE DE SU INFORME MENSUAL.
- VERIFICAR QUE SE ENCUENTRE ROTULADO EL NÚMERO DE SUMINISTRO AL INTERIOR DE LA TAPA.
- ENTREGAR EL AVISO DE REAPERTURA AL CLIENTE, EN CASO DE NO ESTAR PRESENTE, ANOTAR DATOS DEL SUMINISTRO
ELÉCTRICO Y DEL PREDIO, Y DEJAR EL AVISO BAJO PUERTA.

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0.00
			INAFACTOS	4,800.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	4,800.00

SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100

SOLES

CONTABILIDAD

PLANIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

La verificación en el presente documento, se efectúa certificando la
veracidad del monto presupuestal
correspondiente. El presente no valida los
demás actos y requisitos de la contratación del
contrato, naturaleza, duración, etc., los cuales
competen a otra dependencia.

Fecha:

24/02/25

Firma y Sello

Recibido

Fecha

25, 02, 25

Victor Rojas Ortega

USR:

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.RDR
2025000312ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2510123

NP:2500405-

SEDA HUANUCO S.A.

20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
24/02/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA	FORMA DE PAGO			
24/02/2025	DEPOSITO CTA....			
REFERENCIA	OBRA			

CONTRATACION DE SEVICOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZA

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
OTRAS ACTIVIDADES QUE ASIGNE EL JEFE DEL ÁREA. 5.RESULTADOS ESPERANDOS O ENTREGABLES (DE CORRESPONDER): EL LOCADOR DEBERÁ PRESENTAR UN (01) INFORME PERIÓDICO DEL PRESENTE SERVICIO, EL CUAL SERÁ PRESENTADO DE LA MANERA SIGUIENTE: (i) IMPRESO CON TODAS SUS HOJAS, SELLADAS Y SUSCRITAS POR EL LOCADOR CONTRATADO, INGRESADA POR TRAMITE DOCUMENTARIO DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. SITO EN PASAJE RAMÍREZ N°140-HUÁNUCO (PARA LOS LOCADORES ASIGNADOS A LA LOCALIDAD DE HUÁNUCO) EL INFORME PERIÓDICO DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE: " RECIBO POR HONORARIOS " PRODUCTOS Y ENTREGABLES PRIMER ENTREGABLE (INFORME SUSTENTADO), HASTA LOS 30 DÍAS CALENDARIOS, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO. " REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL 1ER PERÍODO, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS E INCLUYA UNA HOJA RESUMEN. " NÚMERO DE VISITAS, NÚMERO DE CLIENTES INSPECCIONADOS, NÚMERO DE CORTES REALIZADOS POR TIPO DE CORTE Y REAPERTURA DEBIDAMENTE SUSTENTADO. EVIDENCIAS: " NÚMERO DE ACTAS DE INSPECCIÓN OBTENIDAS Y REGISTRADAS. " NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE CORTE Y REAPERTURAS SEGUNDO ENTREGABLE (INFORME SUSTENTADO), HASTA LOS 60 DÍAS CALENDARIOS, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO. " REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL 2DO. PERÍODO, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS E INCLUYA UNA HOJA RESUMEN. " NÚMERO DE VISITAS, NÚMERO DE CLIENTES INSPECCIONADOS, NÚMERO DE CORTES REALIZADOS POR TIPO DE CORTE, DEBIDAMENTE SUSTENTADO. EVIDENCIAS: " NÚMERO DE ACTAS DE INSPECCIÓN OBTENIDAS Y REGISTRADAS. " NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE CORTE Y REAPERTURAS TERCER ENTREGABLE (INFORME SUSTENTADO), HASTA LOS 90 DÍAS CALENDARIOS, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO. " REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL 3ER. PERÍODO, DEBIDAMENTE SUSTENTADAS E INCLUYA UNA HOJA RESUMEN. " NÚMERO DE VISITAS, NÚMERO DE CLIENTES INSPECCIONADOS, NÚMERO DE CORTES REALIZADOS POR TIPO DE CORTE, DEBIDAMENTE SUSTENTADO. EVIDENCIAS: " NÚMERO DE ACTAS DE INSPECCIÓN OBTENIDAS Y REGISTRADAS. " NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE CORTE Y REAPERTURAS EL INFORME SERÁ DESARROLLADO EN MICROSOFT OFFICE (O SIMILAR), EMPLEANDO WORD (O COMPATIBLE) COMO								

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0.00
			INAFECTOS	4,800.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	4,800.00

SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100

SOLES



PLANIFICACION

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

La visación en el anverso del presente documento, se efectúa certificando la conformidad del Marco presupuestal correspondiente. El presente no valida los demás actos y requisitos para la calificación del contrato, naturaleza, cantidad, etc., los cuales competen a otra dependencia.

Fecha:

24/02/25

Firma y Sello

Recibido

Fecha

25,02,25

USR:

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129

Victor Rojas Ortega

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.RDR
2025000312ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCOSEDA HUANUCO S.A.
20126850680
Jr. Damaso Beraun Nro. 545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2510123

NP:2500405-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
24/02/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA

ENTREGA	FORMA DE PAGO
24/02/2025	DEPOSITO CTA....

REFERENCIA	OBRA
CONTRATACION DE SEVICOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZA	

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
		PROCESADOR DE TEXTO, EXCEL (O COMPATIBLE) PARA HOJAS DE CÁLCULO. EL LOCADOR DEBERÁ ENTREGAR SUS INFORMES (TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULO) IMPRESOS EN ORIGINAL.						
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACTIVIDADES, REPASO (CORTES Y REAPERTURAS) FECHA: 1 AL 5. ENCARGADOS, PROGRAMA Y ÁREA DE COBRANZA FECHA: 1 AL 5. CONTEXTO, SEGMENTADO, FECHA: 1 AL 5.						
		ACTIVIDADES, NOTIFICACIONES DE MONTOS ALTOS DE CARTERA MOROSA, FECHA 6 AL 10. ENCARGADOS, PROGRAMA, FECHA 6 AL 10. CONTEXTO, 3 MESES A MÁS, FECHA 6 AL 10.						
		ACTIVIDADES, CORTES POR FECHA DE VENCIMIENTO, FECHA 11 AL 15 ENCARGADOS, PROGRAMA Y ÁREA DE COBRANZA, FECHA 11 AL 15 CONTEXTO, 02 MESES, FECHA 11 AL 15						
		ACTIVIDADES, NOTIFICACIONES Y CONCRETADAS, FECHA 16 AL 30 ENCARGADOS, PROGRAMA Y ÁREA DE COBRANZA (01 PERSONAL), FECHA 16 AL 30 CONTEXTO, 4TAS NOTIFICACIONES Y 03 MESES A MÁS, FECHA 16 AL 30						
		6.LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACION: ZONA DE INTERVENCIÓN - LOCALIDAD DE HUÁNUCO DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A." DE CORRESPONDER A CADA LOCADOR 7.PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACION EL PERÍODO DE EJECUCIÓN ES DE 90 DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADA VÍA EMAIL LA ORDEN DE SERVICIO 8.REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR : EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA DE (6) MESES COMO EN LOS SECTORES DE SANEAMIENTO, SERVICIO TELEFÓNICO, SERVICIO ELÉCTRICO, Y/O ACTIVIDADES AFINES AL OBJETO DEL SERVICIO. SE DEFINE AFINES: EN ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS DE CATASRO COMERCIAL, ATENCIÓN AL CLIENTE, MEDICIÓN Y FACTURACIÓN O COBRANZA.						
		LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA SERÁ MEDIANTE COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS: CONTRATOS, ÓRDENES DE SERVICIO, CERTIFICADOS DE TRABAJO; RECIBOS POR HONORARIOS CON SU CONFORMIDAD DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE O CUALQUIER OTRA DOCUMENTACIÓN QUE, DE MANERA FEHACIENTE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL, LO QUE SERÁ VERIFICADO 8.INIVEL DE FORMACIÓN a) EDUCACIÓN SECUNDARIA Y/O ÚLTIMOS CICLOS O EGRESADOS DE INSTITUTOS LOCALES, DE LAS CARRERAS TÉCNICAS DE GASFITERÍA, CONSTRUCCIÓN CIVIL O AFINES CONTAR CON RNP DE SERVICIOS VIGENTE. CAPACITACIÓN/ENTRENAMIENTO a) MARCO NORMATIVO EN GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO D.L. N° 1280 Y SU						

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0.0
			INAFACTOS	4,800.0
			IMPUESTO	0.0
			TOTAL	4,800.0

SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100

SOLES

CONTABILIDAD

PLANIFICACION

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

La verificación del presente documento, se efectúa certificando la conformidad del marco presupuestal correspondiente. El presente no valida los demás actos y requisitos de la certificación del contrato, naturaleza, términos, los cuales competen a otra dependencia.

Fecha:

24/02/25

Firma y Sello

Recibido

Fecha

25/02/25

USR:

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129

Victor Rojas Ortega

Gasto Operativo

Fuente de Finanz.
Certificado.RDR
2025000312ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCOSEDA HUANUCO S.A.
20126850680Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2510123

NP:2500405-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
24/02/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA	FORMA DE PAGO			
24/02/2025	DEPOSITO CTA....			
REFERENCIA	OBRA			

CONTRATACION DE SEVICOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZA

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
		REGLAMENTACIÓN. (ACREDITAR CON DECLARACIÓN JURADA). b) OFIMÁTICA EN NIVEL BÁSICO: PROCESADOR DE TEXTOS (WORD; OPEN OFFICE WRITE, ETC.) / HOJAS DE CÁLCULO (EXCEL; OPEN CALC, ETC.) / PROGRAMA DE PRESENTACIONES (POWER POINT; PREZI, ETC.) - (ACREDITACIÓN CON DECLARACIÓN JURADA) c) CAPACITACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN COMERCIAL O ATENCIÓN AL CLIENTE O COBRANZA O MEDICIÓN Y FACTURACIÓN EN EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DESEABLE) 9.ÁREA QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD: LA CONFORMIDAD SERÁ EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE COBRANZA, COBRANZA MOROSA Y GERENCIA COMERCIAL DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A., EN UN PLAZO NO MAYOR A 07 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DEL LOCADOR A MESA DE PARTES DE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. FORMA DE PAGO EL PAGO SE REALIZARÁ, POR CADA LOCADOR, PREVIA CONFORMIDAD DEL GASFITEROS DEL ÁREA DE COBRANZA, COBRANZA MOROSA Y GERENCIA COMERCIAL, DE ACUERDO A COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN: PRIMER PAGO: A LOS 30 DÍAS DE INICIADO EL SERVICIO. SEGUNDO PAGO: A LOS 60 DÍAS DE INICIADO EL SERVICIO. TERCER PAGO: A LOS 90 DÍAS DE INICIADO EL SERVICIO EXCEPCIONALMENTE DE DARSE EL CASO QUE EL PROVEEDOR NO PUEDA CUMPLIR CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR UN HECHO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE SUSTENTADO, ESTE DEBERÁ CONTAR CON LA OPINIÓN DEL ÁREA USUARIA, PARA LO CUAL EL PAGO SE EFECTUARÁ DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES, SIN QUE SIGNIFIQUE EL TOTAL DEL MONTO ESTABLECIDO PARA EL ENTREGABLE. EN CASO QUE EL PROVEEDOR NO PUEDA CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DEL SERVICIO SE CONSIDERARÁ COMO NO EJECUTADA LA ORDEN DE SERVICIO, SIN PERJUICIO DE QUE LA ENTIDAD INICIE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. CANCELARÁ DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES DE OTORGADA LA CONFORMIDAD POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE COBRANZA Y GERENCIA COMERCIAL, SALVO QUE EXISTAN SUPUESTOS NO CONTEMPLADOS QUE AMERITEN MAYOR TIEMPO AL INDICADO, ASPECTO QUE LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. PODRÁ INDICAR EL PROVEEDOR DE CONSIDERARLO CONVENIENTE EXCEPCIONALMENTE DE DARSE EL CASO QUE EL PROVEEDOR NO PUEDA CUMPLIR CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR UN HECHO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE SUSTENTADO, ESTE DEBERÁ CONTAR CON LA OPINIÓN DEL ÁREA USUARIA, PARA LO CUAL EL PAGO SE EFECTUARÁ DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES, SIN QUE SIGNIFIQUE EL TOTAL DEL MONTO ESTABLECIDO PARA EL ENTREGABLE. EN CASO QUE EL PROVEEDOR NO PUEDA CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DEL SERVICIO SE CONSIDERARÁ COMO NO EJECUTADA LA ORDEN DE SERVICIO, SIN PERJUICIO DE QUE LA ENTIDAD INICIE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. 10. NORMAS ANTICORRUPCIÓN: EL PROVEEDOR/CONTRATISTA ACEPTA EXPRESAMENTE QUE NO LLEVARÁ A CABO, ACCIONES QUE ESTÁN PROHIBIDAS POR LA LEY LOCAL U OTRAS ANTICORRUPCIÓN. SIN LIMITAR LO ANTERIOR, EL PROVEEDOR/CONTRATISTA SE OBLIGA A NO EFECTUAR NINGÚN PAGO, NI OFRECERÁ ALGO DE VALOR, NI OFRECERÁ NI TRANSFERIRÁ ALGO DE VALOR, A UN ESTABLECIDO DE MANERA QUE PUDIESE VIOLAR LAS LEYES LOCALES U OTRAS LEYES ANTI-CORRUPCIÓN, SIN RESTRICCIÓN ALGUNA. 11. NORMAS ANTI SOBORNO: EL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA NO DEBE OFRECER, NEGOCIAR O EFECTUAR, CUALQUIER PAGO, OBJETO DE VALOR, O CUALQUIER DÁDIVA EN GENERAL, O CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL EN						

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	
			INAFECTOS	4,800
			IMPUESTO	C
			TOTAL	4,800

SOLES

SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100

CONTABILIDAD



PLANIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

La presente, se efectúa certificando la disponibilidad del presupuesto para el presente ejercicio. El presente no valida los demás actos y requisitos de la certificación del contrato, naturaleza de los actos, los cuales competen a otras dependencias.

Fecha: 24/02/25

25/02/25

Firma y Sello

Recibido

Fecha

USR:

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129

Victor Rojas Ortega

Gasto Operativo

Fuente de Financ.

RDR

Certificado.

2025000312

ZONA 10

LOCALIDAD 01

HUANUCO

SEDA HUANUCO S.A.
20126850680Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco**ORDEN DE SERVICIO N° 2510123**

NP:2500405-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
24/02/2025	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA

ENTREGA	FORMA DE PAGO
24/02/2025	DEPOSITO CTA....

REFERENCIA	OBRA
CONTRATACION DE SEVICOS DE APOYO COMO GASFITERO DE COBRANZA	

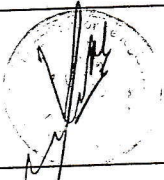
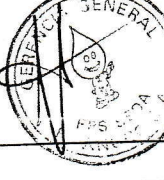
ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
------	--------	--------------	-----	--------------	---------	----------	--------	-----------

RELACIÓN AL CONTRATO, QUE PUEDA CONSTITUIR UN INCUMPLIMIENTO DE LA LEY, TALES COMO ROBO, FRAUDE, COHECHO, O TRÁFICO DE INFLUENCIAS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRAVÉS DE SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS, EN CONCORDANCIA A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 11° DE LA LEY DE CONTRATACIONES, LEY N° 30225 Y EL ARTÍCULO 7° DE SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF.

12. OTROS: SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA TODO LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.

13. LAS ORDENES DE SERVICIO ESTA CONFORMADO POR LOS TERMINOS DE REFERENCIA QUE ESTABLEZCAN OBLIGACIONES PARA LAS PARTES.

0.000000

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0.0
			INAFECTOS	4,800.0
			IMPUESTO	0.0
			TOTAL	4,800.0

SOLES

SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100

CONTABILIDAD

PLANIFICACION

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

La verificación en el archivo del presente documento, se efectúa certificando la disponibilidad del presupuesto presupuestal correspondiente. El presente no valida los demás actos y requisitos para la celebración del contrato, naturaleza, monto y, etc., los cuales competen a otra dependencia.

Fecha:

24/02/25

Firma y Sello

Recibido

Fecha

USR:

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129

25-02-25

Victon Rojas Ortega

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.RDR
2024002735ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCOSEDA HUANUCO S.A.
20126850680Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2410764

NP:2412717-

Tr. Damaso Beraun Nro.545 - Huanuco		NP:2412717-		
EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
28/10/2024	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA	FORMA DE PAGO			
28/10/2024	DEPOSITO CTA....			
REFERENCIA	OBRA			
PERSONAL DE APOYO P/PROGRAMA DE CARTERA MOROSA NP:2412717-				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
0001	S11.034.0008	SERVICIO - LOCACION (OTROS)	UN	.0331 - 632911104	90141401	1.00	3,360.00	3,360.00
1.- OBJETO DEL SERVICIO: CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR PARA SERVICIO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y COMPLEMENTARIAS PARA APOYO COMO GASTIFERO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZAS DEL PROGRAMA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA" PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1.1 REALIZAR INSPECCIONES DEL PREDIO, PUEDE SER EXTERNA QUE COMPRENDE REVISIÓN DEL ESTADO Y SITUACIÓN DELA CONEXIÓN EN LA CAJA DE REGISTRO DE CONEXIÓN E INTERNA QUE TIENE QUE VER CON LOS PUNTOS DE AGUA Y DESAGUE. 1.2 LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN INTERNA Y EXTERNA ES OBLIGACION DIRECTA DEL GASFITERO 1.3 LOS RESULTADOS DE INSPECCIÓN SERA REPORTADOS EN LOS FORMATOS FISICOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, O POR FORMULARIO DIGITAL SEGÚN SOFTWARE DE GESTIÓN DE CORTE VIA CELULAR O TABLET DE CORRESPONDER SU IMPLEMENTACIÓN ESTE ÚLTIMO. 1.4 SI NO EFECTUA LA INSPECCION POR ALGÚN IMPEDIEMENTO O SI LA EFECTUA Y OBSERVA ALGUN DATO IMPORTANTE RELACIONADO AL CLIENTE, PREDIO Y/O LAS CONEXIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO CONSIGNARA LA OBSERVACION CORRESPONDIENTE DE ACUERDO ALA CODIFICACIÓN ENTREGADA, ADJUNTADO LOS SUSTENTOS GRAFICOS COORESPONDIENTE FOTOGRAFIAS, CROQUIS DONDE SER VISUALICE LA HORA, FECHA Y NUMERO DE SUMINISTRO REPORTANDO DIARIAMENTE EN FICO POR APP. DE CORRESPONDER. 1.5 POR IMPOSIBILIDAD COMO: PREDIO NO UBICADO, CAJA PORTA MEDIDOR NO UBICADA DUPLICIDAD DE CODIGO DEBEN SER REPORTADAS DE INMEDIATAMENTE CON LOS SUSTENTOS GRAFICOS CORRESPONDIENTES. 1.6 LA NOTIFICACION DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GASFITERO SE HARAN OTORGANDO U PERIDO PRUDENCIAL PARA QUE TENGA EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. ANTE LAS INFRACCIONES ENCONTRADAS. 1.7 CORTE DASTICO AL RAS SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS 1.8 CORTE DRASTICO EN CAJA DE 40. 60 Y 80CM. SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 1.9 TOMAR EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DE CORTE QUE SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 1.10 TOMAR EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DE REAPERTURA QUE SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 2.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: SERA DE 63 DÍAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL 30 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 3.- PERFIL DE PERSONAL A CONTRATAR EL PROVEEDOR DEBERÁ REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS OBLIGATORIOS ADICIONALES AL PERFIL: 3.1 EDUCACIÓN SEGUNDARIO Y/O ULTIMOS CICLOS O EGREDADOS DE INSTITUTOS LOCALES DE CARRERAS TECNICAS DE GASFITERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL OFINES 3.2 EXPERIENCIA GENERAL MINIMA DE 6 MESES COMO EN LOS SECTORES DE SANEAMIENTO, SERVICIO TELEFONICO, SERVICIO ELECTRICO Y/O ACTIVIDADES AFINES AL OBJETO DEL SERVICIO. LA ACREDITACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SERA CON COPIAS SIMPLES DE DOCUMENTOS. ORDENES DE SERVICIO, CERTIFICADOS DE TRABAJO O RECIBOS POR HONORARIOS. 3.3 SE DEFINESA AFINES: EN LAS ACTIVIDADES DE PROCESO DE CATASTRO COMERCIAL, ATENCION AL CLIENTE, MEDICIÓN Y FACTURACIÓN O COBRANZA. 3.4 CONTAR CON RNP DE SERVICIO VIGENTE. 3.5 Y TODOS LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTAS. 4.- SEGUROS: EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR CON EL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (SCTR) 5.- ENTREGABLES:								

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0.00
			INAFFECTOS	3,360.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	3,360.00

SOLES

SON: TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y 00/100

CONTABILIDAD 	PLANIFICACIÓN 
--	--

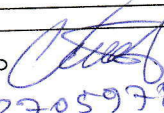
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

En el anverso del presente documento, se efectúa certificando la disponibilidad del presupuesto correspondiente. El presente no valida los demás actos y requisitos de la certificación del contrato, naturaleza, etc., los cuales competen a otra dependencia.

Fecha: 28.10.24

29/10/2024

Firma y Sello

Recibido 

22705978

Victor Rojas D.

Fecha 29-10-24

USR:

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.RDR
2024002735ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCOSEDA HUANUCO S.A.
20126850680Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2410764

NP:2412717-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION				
28/10/2024	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA				
ENTREGA			FORMA DE PAGO					
28/10/2024			DEPOSITO CTA....					
REFERENCIA								
PERSONAL DE APOYO P/PROGRAMA DE CARTERA MOROSA NP:2412717-								
ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
		ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS, EN CONCORDANCIA A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 11° DE LA LEY DE CONTRATACIONES, LEY N° 30225 Y EL ARTICULO 7° DE SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF. 10.- OTROS: SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA TODO LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS						
		0.000000						
Hecho por LOGISTICA		ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL		SUB TOTAL		0.00	
					INAFECTOS		3,360.00	
					IMPUESTO		0.00	
					TOTAL		3,360.00	

SOLES

SON: TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y 00/100

CONTABILIDAD



PLANIFICACION

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL
En el anverso del presente documento, se afecta certificando la disponibilidad del recurso presupuestal correspondiente. El presente no vaula los demás actos y requisitos de la subsección del contrato, naturaleza, etc. los cuales competen a otra dependencia.

Fecha:

28.10.24

29/10/2024

Firma y Sello



Recibido

227059783
Victor Rojas O.

Fecha

29-10-24

USR:

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.RDR.
2024001828ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

SEDA HUANUCO S.A.

20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro. 545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2410515

NP-2411883-

Huanuco

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
16/07/2024	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYN
ENTREGA				FORMA DE PAGO
16/07/2024				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA

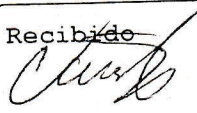
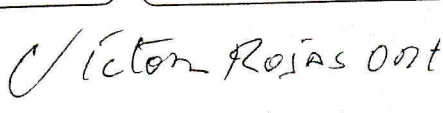
CONTRATACIÓN PROVEEDOR COMO GASFITERO P/PROGRAMA REDUCCIÓN C

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. T
0001	S11.034.0008	SERVICIO - LOCACION (OTROS)	UN	.0398 - 632111101	90141401	1.00	4,800.00	4,
1.- OBJETO DEL SERVICIO: CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR PARA SERVICIO DE APOYO COMO GASTIFERO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZAS DEL PROGRAMA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA" PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1.1 REALIZAR INSPECCIONES DEL PREDIO, PUEDE SER EXTERNA QUE COMPRENDE REVISIÓN DEL ESTADO Y SITUACIÓN DELA CONEXIÓN EN LA CAJA DE REGISTRO DE CONEXIÓN E INTERNA QUE TIENE QUE VER CON LOS PUNTOS DE AGUA Y DESAGUE. 1.2 LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN INTERNA Y EXTERNA ES OBLIGACION DIRECTA DEL GASFITERO 1.3 LOS RESULTADOS DE INSPECCIÓN SERA REPORTADOS EN LOS FORMATOS FISICOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, O POR FORMULARIO DIGITAL SEGÚN SOFTWARE DE GESTIÓN DE CORTE VIA CELULAR O TABLET DE CORRESPONDER SU IMPLEMENTACIÓN ESTE ÚLTIMO. 1.4 SI NO EFECTUA LA INSPECCIÓN POR ALGÚN IMPEDIIMENTO O SI LA EFECTUA Y OBSERVA ALGUN DATO IMPORTANTE RELACIONADO AL CLIENTE, PREDIO Y/O LAS CONEXIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO CONSIGNARA LA OBSERVACION CORRESPONDIENTE DE ACUERDO ALA CODIFICACIÓN ENTREGADA, ADJUNTADO LOS SUSTENTOS GRAFICOS COORESPONDIENTE FOTOGRAFIAS, CROQUIS DONDE SER VISUALICE LA HORA, FECHA Y NUMERO DE SUMINISTRO REPORTANDO DIARIAMENTE EN FIICO POR APP. DE CORRESPONDER. 1.5 POR IMPOSIBILIDAD COMO: PREDIO NO UBICADO, CAJA PORTA MEDIDOR NO UBICADA DUPLICIDAD DE CODIGO DEBEN SER REPORTADAS DE INMEDIATAMENTE CON LOS SUSTENTOS GRAFICOS CORRESPONDIENTES. 1.6 LA NOTIFICACION DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GASFITERO SE HARAN OTORGANDO U PERIDO PRUDENCIAL PARA QUE TENGA EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. ANTE LAS INFRACCIONES ENCONTRADAS. 1.7 CORTE DASTICO AL RAS SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS 1.8 CORTE DRASTICO EN CAJA DE 40. 60 Y 80CM. SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 1.9 TOMAR EN CUENTA EL PROCESAMIENTO DE CORTE QUE SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 1.10 TOMAR EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DE REAPERTURA QUE SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 2.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: SERA DE 90 DÍAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL 17 DE JULIO AL 14 OCTUBRE DEL 2024 3.- PERFIL DE PERSONAL A CONTRATAR EL PROVEEDOR DEBERÁ REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS OBLIGATORIOS ADICIONALES AL PERFIL: 3.1 EDUCACIÓN SEGUNDARIO Y/O ULTIMOS CICLOS O EGREDADOS DE INSTITUTOS LOCALES DE CARRERAS TECNICAS DE GASPIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL OFINES 3.2 EXPERIENCIA GENERAL MINIMA DE 6 MESES COMO EN LOS SECTORES DE SANEAMIENTO, SERVICIO TELEFONICO, SERVICIO ELECTRICO Y/O ACTIVIDADES AFINES AL OBJETO DEL SERVICIO. LA ACREDITACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SERA CON COPIAS SIMPLES DE DOCUMENTOS, ORDENES DE SERVICIO, CERTIFICADOS DE TRABAJO O RECIBOS POR HONORARIOS. 3.3 SE DEFINESA AFINES: EN LAS ACTIVIDADES DE PROCESO DE CATASTRO COMERCIAL, ATENCION AL CLIENTE, MEDICIÓN Y FACTURACIÓN O COBRANZA. 3.4 CONTAR CON RNP DE SERVICIO VIGENTE. 3.5 Y TODOS LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTAS. 4.- SEGUROS: EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR CON EL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (SCTR) 5.- FORMA DE PAGO: LA EPS. SE OBLIGA A PAGAR EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN TOTAL POR EL IMPORTE DE S/4,800.00								

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL
			INAFECTOS
			IMPUESTO
			TOTAL

SOLES

SON CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100

CONTABILIDAD 	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL PLANIFICACIÓN La visación en el anverso del presente documento, se efectúa certificando la disponibilidad del ítem presupuestal correspondiente. El presente no valida los demás ítems y rubros y - en la ubicación del control, naturaleza, duración, etc., completan esta disponibilidad. Fecha: 16.07.24  Firma: 	Recibido  Fecha 17-07-24 
---	--	--

USR:

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.RDR
2024001828ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCOSEDA HUANUCO S.A.
20126850680Jr. Damaso Beraun Nro. 545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2410515

NP:2411883-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
16/07/2024	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYN
ENTREGA	FORMA DE PAGO			
16/07/2024	DEPOSITO CTA....			
REFERENCIA	OBRA			

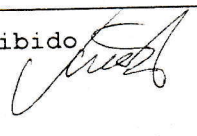
CONTRATACIÓN PROVEEDOR COMO GASFITERO P/PROGRAMA REDUCCIÓN C

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. T
SOLES EN PAGO PROPORCIONALES DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 5.1 PRIMER PAGO A LOS 30 DIAS DE INICIADO EL SERVICIO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA. 5.2 SEGUNDO PAGO A LOS 60 DIAS DE INICIADO EL SERVICIO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA. 5.3 TERCER PAGO A LOS 90 DIAS INICIADO EL SERVICIO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA. 6.- CONFORMIDAD DE SERVICIO: SERA OTORGADO POR EL AREA DE COBRANZAS Y LA GERENCIA COMERCIAL 7.- NORMAS ANTICORRUPCION: EL PROVEEDOR/CONTRATISTA ACEPTA EXPRESAMENTE QUE NO LLEVARÁ A CABO, ACCIONES QUE ESTÁN PROHIBIDAS POR LA LEY LOCAL U OTRAS ANTICORRUPCIÓN. SIN LIMITAR LO ANTERIOR, EL PROVEEDOR/CONTRATISTA SE OBLIGA A NO EFECTUAR NINGÚN PAGO, NI OFRECERÁ ALGO DE VALOR, NI OFRECERÁ NI TRANSFERIRÁ ALGO DE VALOR, A UN ESTABLECIDO DE MANERA QUE PUDIESE VIOLAR LAS LEYES LOCALES U OTRAS LEYES ANTI-CORRUPCIÓN, SIN RESTRICCIÓN ALGUNA. 8.- NORMAS ANTI SOBORNO : EL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA NO DEBE OFRECER, NEGOCIAR O EFECTUAR, CUALQUIER PAGO, OBJETO DE VALOR, O CUALQUIER DÁDIVA EN GENERAL, O CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL EN RELACIÓN AL CONTRATO, QUE PUEDA CONSTITUIR UN INCUMPLIMIENTO DE LA LEY, TALES COMO ROBO, FRAUDE, COHECHO, O TRÁFICO DE INFLUENCIAS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRAVÉS DE SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS, EN CONCORDANCIA A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 11° DE LA LEY DE CONTRATACIONES, LEY N° 30225 Y EL ARTÍCULO 7° DE SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF.. 9.- OTROS: SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA TODO LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS								
0.000000								

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	
			INAFECTOS	4,
			IMPUESTO	
			TOTAL	4,

SON : CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100

SOLES

CONTABILIDAD 	CERTIFICACIÓN DE PLANIFICACIÓN FISCAL La violación en el proceso del presente documento se tiene certificando la declaración del valor presupuestal de acuerdo a los datos en el libro de registro de la EPS SEDA HUANUCO S.A. Fecha: 16.07.24 Oficina de planeamiento Firma y Sello 	Recibido  Fecha 17-07-24 Victor Rojas Orte
---	---	--

USR:

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129



SEDA HUANUCO S.A.
20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

1

Gasto Operativo

Fuente de Financ.

RDR

Certificado.

2024000943

ZONA 10

LOCALIDAD 01

HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2410293

NP:2410932-

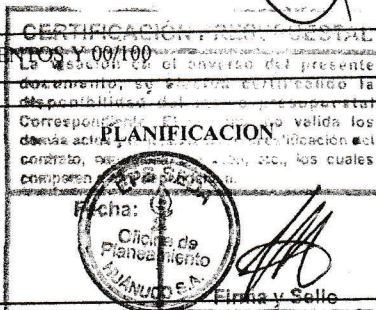
EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
11/04/2024	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA				FORMA DE PAGO
11/04/2024				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA
CONTRATACION PROVEEDOR P/APOYO COMO GASFITERO DE PROGRAMA CA				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
0001	S11.034.0008	SERVICIO - LOCACION (OTROS)	UN	.0331 - 632911104	90141401	1.00	4,800.00	4,800.0
1.- OBJETO DEL SERVICIO: CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR PARA SERVICIO DE APOYO COMO GASTIFERO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZAS DEL PROGRAMA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA" PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1.1 REALIZAR INSPECCIONES DEL PREDIO, PUEDE SER EXTERNA QUE COMPRENDE REVISIÓN DEL ESTADO Y SITUACIÓN DELA CONEXIÓN EN LA CAJA DE REGISTRO DE CONEXIÓN E INTERNA QUE TIENE QUE VER CON LOS PUNTOS DE AGUA Y DESAGUE. 1.2 LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN INTERNA Y EXTERNA ES OBLIGACION DIRECTA DEL GASFITERO 1.3 LOS RESULTADOS DE INSPECCIÓN SERA REPORTADOS EN LOS FORMATOS FISICOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, O POR FORMULARIO DIGITAL SEGÚN SOFTWARE DE GESTIÓN DE CORTE VIA CELULAR O TABLET DE CORRESPONDER SU IMPLEMENTACIÓN ESTE ÚLTIMO. 1.4 SI NO EFECTUA LA INSPECCION N POR ALGÚN IMPEDIEMENTO O SI LA EFECTUA Y OBSERVA ALGUN DATO IMPORTANTE RELACIONADO AL CLIENTE, PREDIO Y/O LAS CONEXIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO CONSIGNARA LA OBSERVACION CORRESPONDIENTE DE ACUERDO ALA CODIFICACIÓN ENTREGADA, ADJUNTADO LOS SUSTENTOS GRAFICOS CORESPONDIENTE FOTOGRAFIAS, CROQUIS DONDE SER VISUALICE LA HORA, FECHA Y NUMERO DE SUMINISTRO REPORTANDO DIARIAMENTE EN FICHO POR APP. DE CORRESPONDER. 1.5 POR IMPOSIBILIDAD COMO: PREDIO NO UBICADO, CAJA PORTA MEDIDOR NO UBICADA DUPLICIDAD DE CODIGO DEBEN SER REPORTADAS DE INMEDIATAMENTE CON LOS SUSTENTOS GRAFICOS CORRESPONDIENTES. 1.6 LA NOTIFICACION DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GASFITERO SE HARAN OTORGANDO U PERIDO PRUDENCIAL PARA QUE TENGA EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. ANTE LAS INFRACCIONES ENCONTRADAS. 1.7 CORTE DASTICO AL RAS SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS 1.8 CORTE DASTICO EN CAJA DE 40. 60 Y 80CM. SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 1.9 TOMAR EN CUENTA EL PROCESAMIENTO DE CORTE QUE SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 1.10 TOMAR EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DE REAPERTURA QUE SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 2.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: SERA DE 90 DÍAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL 08/04/2024 AL 06/07/2024 3.- PERFIL DE PERSONAL A CONTRATAR EL PROVEEDOR DEBERÁ REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS OBLIGATORIOS ADICIONALES AL PERFIL: 3.1 EDUCACIÓN SEGUNDARIO Y/O ULTIMOS CICLOS O EGREDADOS DE INSTITUTOS LOCALES DE CARRERAS TECNICAS DE GASFITERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL OFINES 3.2 EXPERIENCIA GENERAL MINIMA DE 6 MESES COMO EN LOS SECTORES DE SANEAMIENTO, SERVICIO TELEFONICO, SERVICIO ELECTRICO Y/O ACTIVIDADES AFINES AL OBJETO DEL SERVICIO. LA ACREDITACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SERA CON COPIAS SIMPLES DE DOCUMENTOS, ORDENES DE SERVICIO, CERTIFICADOS DE TRABAJO O RECIBOS POR HONORARIOS. 3.3 SE DEFINESA AFINES: EN LAS ACTIVIDADES DE PROCESO DE CATASTRO COMERCIAL, ATENCION AL CLIENTE, MEDICIÓN Y FACTURACIÓN O COBRANZA. 3.4 CONTAR CON RNP DE SERVICIO VIGENTE. 3.5 Y TODOS LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTAS. 4.- SEGUROS: EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR CON EL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (SCTR) 5.- FORMA DE PAGO: LA EPS. SE OBLIGA A PAGAR EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN TOTAL POR EL IMPORTE DE S/4,800.00								

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0
			INAFACTOS	4,800
			IMPUESTO	0
			TOTAL	4,800

SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100

SOLES



Recibido

Fecha 08-4-24



SEDA HUANUCO S.A.
20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

2

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.

RDR
2024000943

ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2410293

NP:2410932-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIREC CION
11/04/2024	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA				FORMA DE PAGO
11/04/2024				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA
CONTRATACION PROVEEDOR P/APOYO COMO GASFITERO DE PROGRAMA CA				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
SOLES EN PAGO PROPORCIONALES DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 5.1 PRIMER PAGO A LOS 30 DIAS DE INICIADO DEL SERVICIO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA. 5.2 SEGUNDO PAGO A LOS 60 DIAS DE INICIADO EL SERVICIO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA. 5.3 TERCER PAGO A LOS 90 DIAS INICIADO EL SERVICIO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA. 6.- CONFORMIDAD DE SERVICIO: SERA OTORGADO POR EL AREA DE COBRANZAS Y LA GERENCIA COMERCIAL 7.- NORMAS ANTICORRUPCION: EL PROVEEDOR/CONTRATISTA ACEPTA EXPRESAMENTE QUE NO LLEVARA A CABO, ACCIONES QUE ESTAN PROHIBIDAS POR LA LEY LOCAL U OTRAS ANTICORRUPCION. SIN LIMITAR LO ANTERIOR, EL PROVEEDOR/CONTRATISTA SE OBLIGA A NO EFECTUAR NINGUN PAGO, NI OFRECERÁ ALGO DE VALOR, NI OFRECERÁ NI TRANSFERIRÁ ALGO DE VALOR, A UN ESTABLECIDO DE MANERA QUE PUDIESE VIOLAR LAS LEYES LOCALES U OTRAS LEYES ANTI-CORRUPCION, SIN RESTRICCION ALGUNA. 8.- NORMAS ANTI SOBORNO : EL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA NO DEBE OFRECER, NEGOCIAR O EFECTUAR, CUALQUIER PAGO, OBJETO DE VALOR, O CUALQUIER DADIVA EN GENERAL, O CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL EN RELACION AL CONTRATO, QUE PUEDA CONSTITUIR UN INCUMPLIMIENTO DE LA LEY, TALES COMO ROBO, FRAUDE, COHECHO, O TRAFICO DE INFLUENCIAS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRAVES DE SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS, EN CONCORDANCIA A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 11° DE LA LEY DE CONTRATACIONES, LEY N° 30225 Y EL ARTICULO 7° DE SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF. 9.- OTROS: SE DEBERA TOMAR EN CUENTA TODO LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS								
0.000000								

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0.00
			INAFFECTOS	4,800.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	4,800.00

SON : CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100	CERTIFICACION PRESUPUESTAL En el anexo del presente documento, se acredita la disponibilidad del cargo presupuestal correspondiente. El presente no valida los demás PLANEACION, calificación del contrato, etc., los cuales completan el proceso.	SOLES
CONTABILIDAD CONTADOR GENERAL CPS SED HUANUCO S.A.	SEDA Oficina de Planeamiento Huanuco Firma y Sello	Recibido Fecha 08-4-24

1102

11/04/2024

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.RDR.
2024001828ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCOSEDA HUANUCO S.A.
20126850680
Jr. Damaso Beraun Nro. 545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2410515

NP:2411883-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
16/07/2024	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYN
ENTREGA	FORMA DE PAGO			
16/07/2024	DEPOSITO CTA....			
REFERENCIA	OBRA			

CONTRATACIÓN PROVEEDOR COMO GASFITERO P/PROGRAMA REDUCCIÓN C

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. T
0001	S11.034.0008	SERVICIO - LOCACION (OTROS)	UN	.0398 - 632111101	90141401	1.00	4,800.00	4,
1.- OBJETO DEL SERVICIO: CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR PARA SERVICIO DE APOYO COMO GASFITERO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZAS DEL PROGRAMA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA" PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1.1 REALIZAR INSPECCIONES DEL PREDIO, PUEDE SER EXTERNA QUE COMPRENDE REVISIÓN DEL ESTADO Y SITUACIÓN DELA CONEXIÓN EN LA CAJA DE REGISTRO DE CONEXIÓN E INTERNA QUE TIENE QUE VER CON LOS PUNTOS DE AGUA Y DESAGUE. 1.2 LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN INTERNA Y EXTERNA ES OBLIGACION DIRECTA DEL GASFITERO 1.3 LOS RESULTADOS DE INSPECCIÓN SERA REPORTADOS EN LOS FORMATOS FISICOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, O POR FORMULARIO DIGITAL SEGÚN SOFTWARE DE GESTIÓN DE CORTE VIA CELULAR O TABLET DE CORRESPONDER SU IMPLEMENTACIÓN ESTE ÚLTIMO. 1.4 SI NO EFECTUA LA INSPECCIÓN POR ALGÚN IMPEDIIMENTO O SI LA EFECTUA Y OBSERVA ALGUN DATO IMPORTANTE RELACIONADO AL CLIENTE, PREDIO Y/O LAS CONEXIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO CONSIGNARA LA OBSERVACION CORRESPONDIENTE DE ACUERDO ALA CODIFICACION ENTREGADA, ADJUNTADO LOS SUSTENTOS GRAFICOS COORESPONDIENTE FOTOGRAFIAS, CROQUIS DONDE SER VISUALICE LA HORA, FECHA Y NUMERO DE SUMINISTRO REPORTANDO DIARIAMENTE EN FICHO POR APP. DE CORRESPONDER. 1.5 POR IMPOSIBILIDAD COMO: PREDIO NO UBICADO, CAJA PORTA MEDIDOR NO UBICADA DUPLICIDAD DE CODIGO DEBEN SER REPORTADAS DE INMEDIATAMENTE CON LOS SUSTENTOS GRAFICOS CORRESPONDIENTES. 1.6 LA NOTIFICACION DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GASFITERO SE HARAN OTORGANDO U PERIDO PRUDENCIAL PARA QUE TENGA EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. ANTE LAS INFRACCIONES ENCONTRADAS. 1.7 CORTE DASTICO AL RAS SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS 1.8 CORTE DRASTICO EN CAJA DE 40. 60 Y 80CM. SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 1.9 TOMAR EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DE CORTE QUE SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 1.10 TOMAR EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DE REAPERTURA QUE SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 2.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: SERA DE 90 DÍAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL 17 DE JULIO AL 14 OCTUBRE DEL 2024 3.- PERFIL DE PERSONAL A CONTRATAR EL PROVEEDOR DEBERÁ REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS OBLIGATORIOS ADICIONALES AL PERFIL: 3.1 EDUCACIÓN SEGUNDARIO Y/O ULTIMOS CICLOS O EGREDADOS DE INSTITUTOS LOCALES DE CARRERAS TECNICAS DE GASFITERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL OFINES 3.2 EXPERIENCIA GENERAL MINIMA DE 6 MESES COMO EN LOS SECTORES DE SANEAMIENTO, SERVICIO TELEFONICO, SERVICIO ELECTRICO Y/O ACTIVIDADES AFINES AL OBJETO DEL SERVICIO. LA ACREDITACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SERA CON COPIAS SIMPLES DE DOCUMENTOS, ORDENES DE SERVICIO, CERTIFICADOS DE TRABAJO O RECIBOS POR HONORARIOS. 3.3 SE DEFINESA AFINES: EN LAS ACTIVIDADES DE PROCESO DE CATASTRO COMERCIAL, ATENCION AL CLIENTE, MEDICIÓN Y FACTURACIÓN O COBRANZA. 3.4 CONTAR CON RNP DE SERVICIO VIGENTE. 3.5 Y TODOS LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTAS. 4.- SEGUROS: EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR CON EL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (SCTR) 5.- FORMA DE PAGO: LA EPS. SE OBLIGA A PAGAR EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN TOTAL POR EL IMPORTE DE S/4,800.00								

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL
			INAFECTOS
			IMPUESTO
			TOTAL

SON CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100

SOLES

CONTABILIDAD 	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL PLANIFICACION La visación en el anverso del presente documento, se otorga certificando la disponibilidad del monto presupuestal correspondiente. El presente no valida los costos, naturaleza, duración, etc., contemplados en el presupuesto. Fecha: 16.07.24 Oficina: 707/2024 Firma: [Firma]
---	---

Recibido

Fecha 17-07-24

USR:

DESKTOP-PN97FO # BQ129

Victor Rojas Ont

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.

RDR

2024001828

ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCOSEDA HUANUCO S.A.
20126850680
Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2410515

NP.2411883-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
16/07/2024	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYN.
ENTREGA				FORMA DE PAGO
16/07/2024				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA
CONTRATACIÓN PROVEEDOR COMO GASFITERO P/PROGRAMA REDUCCIÓN C				

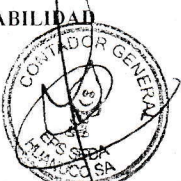
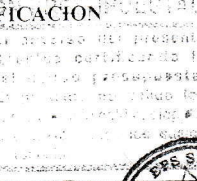
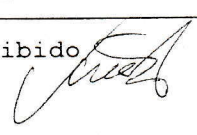
ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. T
SOLES EN PAGO PROPORCIONALES DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 5.1 PRIMER PAGO A LOS 30 DIAS DE INICIADO DEL SERVICIO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA. 5.2 SEGUNDO PAGO A LOS 60 DIAS DE INICIADO EL SERVICIO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA. 5.3 TERCER PAGO A LOS 90 DIAS INICIADO EL SERVICIO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA. 6.- CONFORMIDAD DE SERVICIO: SERA OTORGADO POR EL AREA DE COBRANZAS Y LA GERENCIA COMERCIAL 7.- NORMAS ANTICORRUPCION: EL PROVEEDOR/CONTRATISTA ACEPTA EXPRESAMENTE QUE NO LLEVARÁ A CABO, ACCIONES QUE ESTÁN PROHIBIDAS POR LA LEY LOCAL U OTRAS ANTICORRUPCIÓN. SIN LIMITAR LO ANTERIOR, EL PROVEEDOR/CONTRATISTA SE OBLIGA A NO EFECTUAR NINGÚN PAGO, NI OFRECERÁ ALGO DE VALOR, NI OFRECERÁ NI TRANSFERIRÁ ALGO DE VALOR, A UN ESTABLECIDO DE MANERA QUE PUDIESE VIOLAR LAS LEYES LOCALES U OTRAS LEYES ANTI-CORRUPCIÓN, SIN RESTRICCIÓN ALGUNA. 8- NORMAS ANTI SOBORNO : EL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA NO DEBE OFRECER, NEGOCIAR O EFECTUAR, CUALQUIER PAGO, OBJETO DE VALOR, O CUALQUIER DÁDIVA EN GENERAL, O CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL EN RELACIÓN AL CONTRATO, QUE PUEDA CONSTITUIR UN INCUMPLIMIENTO DE LA LEY, TALES COMO ROBO, FRAUDE, COHECHO, O TRÁFICO DE INFLUENCIAS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRAVÉS DE SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS, EN CONCORDANCIA A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 11° DE LA LEY DE CONTRATACIONES, LEY N° 30225 Y EL ARTICULO 7° DE SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF. 9.- OTROS: SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA TODO LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS								

0.000000

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	
			INAFECTOS	4,
			IMPUESTO	
			TOTAL	4,

SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100

SOLES

CONTABILIDAD 	PLANIFICACION 	Recibido  Fecha 17-07-24
USR: DESKTOP-PNA97F0 # EQ129	16.07.24 	Victor Rojas Orte



SEDA HUANUCO S.A.
20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro. 545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

1

Gasto Operativo

Fuente de Financ.

RDR

Certificado.

2024000041

ZONA 10

LOCALIDAD 01

HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2410021

NP:2410203-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
15/01/2024	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA

ENTREGA	FORMA DE PAGO
15/01/2024	DEPOSITO CTA....

REFERENCIA	OBRA
------------	------

CONTRATACIÓN PROVEEDOR COMO GASFITERO P/PROGRAMA REDUCCION C

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
0001	S11.034.0008	SERVICIO - LOCACION (OTROS)	UN	.0331 - 632911104	90141401	1.00	4,000.00	4,000.00
"1.- OBJETO DEL SERVICIO: CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR PARA SERVICIO DE APOYO COMO GASTIFERO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZAS DEL PROGRAMA REDUCCIÓN DE CONEXIONES INACTIVAS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA MOROSA" PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1.1 REALIZAR INSPECCIONES DEL PREDIO, PUEDE SER EXTERNA QUE COMPRENDE REVISIÓN DEL ESTADO Y SITUACIÓN DELA CONEXIÓN EN LA CAJA DE REGISTRO DE CONEXIÓN E INTERNA QUE TIENE QUE VER CON LOS PUNTOS DE AGUA Y DESAGUE. 1.2 LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN INTERNA Y EXTERNA ES OBLIGACION DIRECTA DEL GASFITERO 1.3 LOS RESULTADOS DE INSPECCIÓN SERA REPORTADOS EN LOS FORMATOS FISICOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, O POR FORMULARIO DIGITAL SEGÚN SOFTWARE DE GESTIÓN DE CORTE VIA CELULAR O TABLET DE CORRESPONDER SU IMPLEMENTACIÓN ESTE ULTIMO. 1.4 SI NO EFECTUA LA INSPECCION POR ALGÚN IMPEDIEMENTO O SI LA EFECTUA Y OBSERVA ALGUN DATO IMPORTANTE RELACIONADO AL CLIENTE, PREDIO Y/O LAS CONEXIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO CONSIGNARA LA OBSERVACION CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LA CODIFICACIÓN ENTREGADA, ADJUNTADO LOS SUSTENTOS GRAFICOS COORESPONDIENTE FOTOGRAFIAS, CROQUIS DONDE SER VISUALICE LA HORA, FECHA Y NUMERO DE SUMINISTRO REPORTANDO DIARIAMENTE EN FIICO POR APP. DE CORRESPONDER. 1.5 POR IMPOSIBILIDAD COMO: PREDIO NO UBICADO, CAJA PORTA MEDIDOR NO UBICADA DUPLICIDAD DE CODIGO DEBEN SER REPORTADAS DE INMEDIATAMENTE CON LOS SUSTENTOS GRAFICOS CORRESPONDIENTES. 1.6 LA NOTIFICACION DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GASFITERO SE HARAN OTORGANDO U PERIDO PRUDENCIAL PARA QUE TENGA EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. ANTE LAS INFRACCIONES ENCONTRADAS. 1.7 CORTE DASTICO AL RAS SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS 1.8 CORTE DASTICO EN CAJA DE 40. 60 Y 80CM. SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 1.9 TOMAR EN CUENTA EL PROCIMIENTO DE CORTE QUE SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 1.10 TOMAR EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DE REAPERTURA QUE SE ENCUENTRA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS. 2.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: SERA DE 75 DÍAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL 15/01/2024 AL 29/03/2024 3.- PERFIL DE PERSONAL A CONTRATAREL PROVEEDOR DEBERÁ REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS OBLIGATORIOS ADICIONALES AL PERFIL: 3.1 EDUCACIÓN SECUNDARIO Y/O ULTIMOS CICLOS O EGREDADOS DE INSTITUTOS LOCALES DE CARRERAS TECNICAS DE GASFITERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL OFINES 3.2 EXPERIENCIA GENERAL MINIMA DE 6 MESES COMO EN LOS SECTORES DE SANEAMIENTO, SERVICIO TELEFONICO, SERVICIO ELECTRICO Y/O ACTIVIDADES AFINES AL OBJETO DEL SERVICIO. LA ACREDITACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SERA CON COPIAS SIMPLES DE DOCUMENTOS, ORDENES DE SERVICIO, CERTIFICADOS DE TRABAJO O RECIBOS POR HONORARIOS. 3.3 SE DEFINESA AFINES: EN LAS ACTIVIDADES DE PROCESO DE CATASTRO COMERCIAL, ATENCION AL CLIENTE, MEDICIÓN Y FACTURACIÓN O COBRANZA. 3.4 CONTAR CON RNP DE SERVICIO VIGENTE. 3.5 Y TODOS LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTAS. 4.- SEGUROS: EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR CON EL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (SCTR) 5.- FORMA DE PAGO: LA EPS. SE OBLIGA A PAGAR EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN TOTAL POR EL IMPORTE DE S/4,000.00 SOLES EN PAGO PROPORCIONALES DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:								

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0.00
			INAFACTOS	4,000.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	4,000.00

SON: CUATRO MIL Y 00/100	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL La visación en el anverso del presente documento, se efectúa certificando la disponibilidad del marco presupuestal correspondiente. El presente no valida los datos ni tiene incidencia como la validación del contrato, naturaleza, etc. que son de competencia a otra dependencia.	SOLES
CONTABILIDAD CONTADOR GENERAL	FECHA: 15/01/2024 Oficina de Planeamiento Huanuco	Recibido 15-01-24 Fecha

USR:

31/01/2024

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129

Victor ROJAS ORTEGA

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.RDR
2024000041ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCOSEDA HUANUCO S.A.
20126850680Jr. Damaso Beraun Nro. 545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2410021

NP:2410203-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
15/01/2024	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA

ENTREGA	FORMA DE PAGO
15/01/2024	DEPOSITO CTA....

REFERENCIA	OBRA
CONTRATACIÓN PROVEEDOR COMO GASFITERO P/PROGRAMA REDUCCION C	

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
------	--------	--------------	-----	--------------	---------	----------	--------	-----------

5.1 PRIMER PAGO A LOS 15 DIAS DE INICIADO DEL SERVICIO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA.
 5.2 SEGUNDO PAGO A LOS 45 DIAS DE INICIADO EL SERVICIO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA.
 5.3 TERCER PAGO A LOS 75 DIAS INICIADO EL SERVICIO PREVIA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA.
 6.- CONFORMIDAD DE SERVICIO: SERA OTORGADO POR EL AREA DE COBRANAS Y LA GERENCIA COMERCIAL
 7.- NORMAS ANTICORRUPCION: EL PROVEEDOR/CONTRATISTA ACEPTA EXPRESAMENTE QUE NO LLEVARÁ A CABO, ACCIONES QUE ESTÁN PROHIBIDAS POR LA LEY LOCAL U OTRAS ANTICORRUPCIÓN. SIN LIMITAR LO ANTERIOR, EL PROVEEDOR/CONTRATISTA SE OBLIGA A NO EFECTUAR NINGÚN PAGO, NI OFRECERÁ ALGO DE VALOR, NI OFRECERÁ NI TRANSFERIRÁ ALGO DE VALOR, A UN ESTABLECIDO DE MANERA QUE PUDIESE VIOLAR LAS LEYES LOCALES U OTRAS LEYES ANTI-CORRUPCIÓN, SIN RESTRICCIÓN ALGUNA.
 8- NORMAS ANTI SOBORNO : EL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA NO DEBE OFRECER, NEGOCIAR O EFECTUAR, CUALQUIER PAGO, OBJETO DE VALOR, O CUALQUIER DÁDIVA EN GENERAL, O CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL EN RELACIÓN AL CONTRATO, QUE PUEDA CONSTITUIR UN INCUMPLIMIENTO DE LA LEY, TALES COMO ROBO, FRAUDE, COHECHO, O TRÁFICO DE INFLUENCIAS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRAVÉS DE SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS, EN CONCORDANCIA A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 11° DE LA LEY DE CONTRATACIONES, LEY N° 30225 Y EL ARTÍCULO 7° DE SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF.
 9.- CONFIDENCIALIDAD: DEBE DE GUARDAR LA CONFIDENCIALIDAD DEL CASO, RESPETO AL CONTENIDO Y FINALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCARGUE PARA SU APOYO.
 10.- OTROS: SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA TODO LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.

0.000000

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0.00
			INAFECTOS	4,000.00
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	4,000.00

SON: CUATRO MIL Y 00/100

SOLES

CONTABILIDAD



CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

La Visión en el anverso del presente documento, se electúa certificando la disponibilidad del presupuesto correspondiente. El presente no valida los demás actos y requisitos como la calificación del contrato, naturaleza, duración, entre los cuales compete a otra dependencia.

Fecha:

15/01/2024



31/01/2024

Recibido

15-01-24

Fecha

Victor Rojas Ortega

USR:

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.RDR
2023002647ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCOSEDA HUANUCO S.A.
20126850680Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

ORDEN DE SERVICIO N° 2310672

NP:2312989-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
02/11/2023	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA			FORMA DE PAGO	
02/11/2023			DEPOSITO CTA....	
REFERENCIA			OBRA	
SERV. DE APOYO COMO GASFITERO PARA PROGRAMA PARA LA REDUCCIO				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC.TOT
0001	S19.071.0001	LOCACION SERV. (PERS. NATURAL.)	UN	.0323 - 632911118	90141401	1.00	3,146.70	3,146.7
1.- OBJETO DE SERVICIO: "Contratación para el servicio de actividades específicas y complementarias de 4 (cuatro) gasfiteros, para la gestión de cobranza, por locación de servicios para el desarrollo del "Programa para la reducción de conexiones inactivas y saneamiento de la cartera morosa" aprobada mediante Resolución de Gerencia General N°254-2023-GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A., para la zona de intervención de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A." 1.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y COMPLEMENTARIAS: - Realizar la inspección del predio, puede ser externa que comprende la revisión del estado y situación de la conexión en la caja de registro de la conexión, e interna que tiene que ver con la revisión de los puntos de agua/desagüe que genere información referida a reclamo por consumo elevado u otra causal referida a su situación impaga. - La realización de la inspección interna y externas es obligación directa del gasfitero. - Los resultados de las inspecciones serán reportados en los formatos físicos establecidos por la Entidad, o por formulario digital según software de gestión de corte vía celular o Tablet de corresponder su implementación este último. Si no efectúa la inspección por: a. Algún impedimento o si la efectúa y observa algún dato importante relacionado al cliente, predio y/o las conexiones de agua y alcantarillado, consignará la observación correspondiente de acuerdo a la codificación entregada, adjuntando los sustentos gráficos correspondientes (fotografías, croquis donde se visualice la hora, fecha y número del suministro) reportando diariamente en físico u online por el App, de corresponder su implementación este último. b. Por imposibilidades como: predio no ubicado, caja porta medidor no ubicada, duplicidad de código, deben ser reportadas de inmediato con los sustentos gráficos correspondientes (fotografías que incluyan fecha y hora) y el croquis señalando las numeraciones municipales de los predios y conexiones colindantes para su análisis y reporte al área de Catastro. Además, tomar los datos referenciales del predio y el número del suministro de energía eléctrica y el número del medidor y lectura del medidor de agua. - La notificación de las acciones realizadas por el gasfitero, se harán otorgando un periodo prudencial para que tenga el seguimiento y verificación correspondiente, según sea el caso. Ante las infracciones encontradas, tales como: a. Reapertura arbitraria del servicio, se levanta la notificación registrando dicha infracción, tomando las fotografías digitales y archivando las notificaciones a lugar. b. Existencia de un By Pass: idem el anterior. c. Se encuentre el medidor colocado en posición invertida, se deberá reportar inmediatamente, haciendo la toma fotográfica y registro respectivo, para ser derivado al Área de Medición. - Se deberá informar de inmediato al gestor de cobranza, cuando detecte una posible conexión clandestina e infracciones graves como medidores vandalizados o la presencia de personas extrañas manipulando las conexiones y/o medidores, adjuntando las evidencias fotográficas y/o videos (que incluya fecha y hora) de la situación presentada. - Los gestores de corte no deben abandonar sus labores en el campo hasta no haber concluido la carga del día (25 predios inactivos). Cualquier imprevisto deberá ser informado de inmediato al gestor de cobranza o Coordinador. - La devolución de las notificaciones (actas y otro documento físico generado), deberá realizarse diariamente, así como los listados y base de datos de manera semanal. En caso que no puedan concluir su carga diaria por causas fortuitas debidamente justificadas, deberá asegurarse que esta sea ejecutada en los plazos establecidos dentro de la semana que se renueva el padrón y base de datos. - En los casos que el Gasfitero fuera objeto de siniestro de las notificaciones, formatos físicos, debe proceder a efectuar la denuncia policial correspondiente, dando aviso al Gestor de Cobranza y/o Coordinador de forma inmediata - Los cortes drásticos tipo 1 y Tipo 2 y las reaperturas:								

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0.0
			INAFECTOS	3,146.7
			IMPUESTO	0.0
			TOTAL	3,146.7

SON: TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS Y 70/100	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	SOLES
CONTABILIDAD	PLANIFICACION	Recibido
	FECHA 02-11-23	Fecha 02-11-23
	FIRMA Y SELLO	

USR:

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129

07/11/2023

Victor Rojas Ortega



SEDA HUANUCO S.A.

20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

Gasto Operativo

Fuente de Financ.
Certificado.

RDR

2023002647

ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2310672

NP:2312989-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
02/11/2023	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA			FORMA DE PAGO	
02/11/2023			DEPOSITO CTA....	
REFERENCIA			OBRA	
SERV. DE APOYO COMO GASFITERO PARA PROGRAMA PARA LA REDUCCIO				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
		Las acciones de corte y reaperturas, se realizan cuando no se ha llegado a conciliar y no existen disposición de los clientes a regularizar, y son de dos tipos: 1. Corte drástico al ras: - Gestión de cobranzas que se aplica de acuerdo a las normas vigentes que establece dicha acción en caso que se realice la reapertura clandestina de - Gestión de cobranzas que se aplica de acuerdo a las normas vigentes que establece dicha acción en caso que se realice la reapertura clandestina del servicio cerrado por deuda al cliente y que no han regularizado los importes adeudados. Es el corte intrusivo (u otro de mejor efectividad) o la colocación del tapón dentro de la caja de registro. 2. Corte drástico en caja a 40, 60 y 80cm Gestión de cobranza, cuando el cliente no responde a la acción de corte drástico en caja o de encontrarse reaperturas indebidas. A este tipo de corte también corresponde el Levantamiento de conexión cuando el cliente persiste la reapertura arbitraria del servicio, se anula la conexión y se denuncia el hurto del servicio ante las autoridades pertinentes. Siempre que no resulte oneroso. Es el corte intrusivo (u otro de mejor efectividad) o la colocación del tapón fuera de la caja de registro. Procedimiento de corte: El Gestor de cobranza dispondrá los cortes a ejecutar. - Recepción de carga de trabajo. - Ubicar la caja porta medidor verificando que corresponda al suministro a cortar. - Levantar imposibilidades operativas (temporales o permanentes). - Levantar la tapa de la caja porta medidor, verificar que el número de medidor corresponda al suministro, tomar lectura, verificar y registrar el estado de los accesorios. - Cuando las válvulas se encuentren incompletas o en mal estado, se deberá proceder a su cambio, reportando con fotografías (antes, durante y después). - Efectuar el corte del servicio con las técnicas definidas por la EPS. - Limpiar zona de trabajo. - Verificar que se encuentre rotulado el número de suministro al interior de la tapa, en su defecto deberá proceder a rotularla, activa el seguro y cierra la tapa. - Registrar la información requerida por la Entidad, según formato. - Registrar en el aviso de cierre el número de suministro y número de orden de servicio. - Entregar el aviso de cierre al cliente, en caso de no estar presente, anotar datos del suministro eléctrico y del predio, y dejar el aviso bajo puerta. Procedimiento de Reapertura: - Verificar el servicio restablecido y obtener la conformidad del cliente. - Tomar fotografías (antes, durante y después) del trabajo realizado. - Verificar que se encuentre rotulado el número de suministro al interior de la tapa. - Entregar el aviso de reapertura al cliente, en caso de no estar presente, anotar datos del suministro eléctrico y del predio, y dejar el aviso bajo puerta. - Otras actividades que el gestor de cobranza o Coordinador del Programa le designe. 2.- FORMA DE PAGO: LA EPS SE OBLIGA A PAGAR EL MONTO DE S/. 3146.70 SOLES EN PAGOS PROPORCIONAL PREVIO PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS POR PARTE DEL PROVEEDOR Y CONFORMIDAD DEL ÁREA USUARIA 3.- CONFORMIDAD DE SERVICIO: SERÁ OTORGADO POR LA COORDINACIÓN DE COBRANZA Y GERENCIA COMERCIAL DE LA EPS SEDA HUANUCO 4.- PLAZO DE SERVICIO: ES DE 59 DIAS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA 02 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023						

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0.00
			INAFFECTOS	3,146.70
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	3,146.70

SON: TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS Y 70/100

SOLES

CONTABILIDAD

PLANIFICACION

02-11-23

07/11/2023

Recibido

Fecha 02-11-23

USR:

DESKTOP-PNA97F0 # EQ129

Victor Rojas Ortega



SEDA HUANUCO S.A.
20126850680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

PAGINA

Gasto Operativo

Fuente de Financ.

RDR

Certificado.

2023002647

ZONA 10

LOCALIDAD 01

HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2310672

NP:2312989-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
02/11/2023	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUAYNA
ENTREGA			FORMA DE PAGO	
02/11/2023			DEPOSITO CTA....	
REFERENCIA			OBRA	
SERV. DE APOYO COMO GASFITERO PARA PROGRAMA PARA LA REDUCCIO				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TOT
		5.Otras obligaciones del proveedor: EL PROVEEDOR, recibida su orden de servicio, en un plazo no mayor de 5 días, debe presentar un Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR. Toda información de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A. a que tenga acceso EL PROVEEDOR es estrictamente confidencial. EL PROVEEDOR y su personal debe comprometerse a mantener las reservas del caso y no trasmitirla a ninguna persona (natural o jurídica) sin la autorización expresa y por escrito de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A. Sobre la inobservancia del párrafo anterior, esta se entenderá como un incumplimiento que no puede ser revertido, por lo que se procederá a la resolución del contrato, bastando para ello comunicación notarial (Art. 136° del Reglamento). La EPS SEDA HUÁNUCO S.A. tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos sin limitación, las patentes, derechos de autor, nombres comerciales y marcas registradas respecto a los productos y/o documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio o que se hubieren creado o producido como consecuencia o en el curso de la ejecución del servicio 6.- NORMAS ANTICORRUPCIÓN: EL PROVEEDOR/CONTRATISTA ACEPTA EXPRESAMENTE QUE NO LLEVARÁ A CABO, ACCIONES QUE ESTÁN PROHIBIDAS POR LA LEY LOCAL U OTRAS ANTICORRUPCIÓN. SIN LIMITAR LO ANTERIOR, EL PROVEEDOR/CONTRATISTA SE OBLIGA A NO EFECTUAR NINGÚN PAGO, NI OFRECERÁ ALGO DE VALOR, NI OFRECERÁ NI TRANSFERIRÁ ALGO DE VALOR, A UN ESTABLECIDO DE MANERA QUE PUDIESE VIOLAR LAS LEYES LOCALES U OTRAS LEYES ANTI-CORRUPCIÓN, SIN RESTRICCIÓN ALGUNA. 7.- NORMAS ANTI SOBORNO : EL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA NO DEBE OFRECER, NEGOCIAR O EFECTUAR, CUALQUIER PAGO, OBJETO DE VALOR, O CUALQUIER DÁDIVA EN GENERAL, O CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL EN RELACIÓN AL CONTRATO, QUE PUEDA CONSTITUIR UN INCUMPLIMIENTO DE LA LEY, TALES COMO ROBO, FRAUDE, COHECHO, O TRÁFICO DE INFLUENCIAS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRAVÉS DE SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS, EN CONCORDANCIA A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11° DE LA LEY DE CONTRATACIONES, LEY N° 30225 Y EL ARTÍCULO 7° DE SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF.						
		0.000000						

Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	0.00
			INAFECTOS	3,146.70
			IMPUESTO	0.00
			TOTAL	3,146.70

SON: TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS M 7000	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	SOLES
---	----------------------------	-------

CONTABILIDAD	Las partidas presupuestarias que se indican en el presente documento, cuentan con disponibilidad de recursos PLANIFICACION se extiende la presente autorización para continuar con los gastos que correspondan.	Recibido
	FECHA 02-11-23	Fecha 02-11-23
	FIRMA Y SELLO	

USR:

07/11/2023

DESKTOP-FNA97F0 # EQ129

Víctor Rojas Ortega



SEDA HUANUCO S.A.
2012650680

Jr. Damaso Beraun Nro.545 -
Huanuco

RIO.04.01.03.OA.CL

Gasto Operativo

PAGINA

1

ZONA 10
LOCALIDAD 01
HUANUCO

ORDEN DE SERVICIO N° 2310256

RDR

NP:2310838-

EMISION	RUC- PROV	RAZON SOCIAL	TELEF.	DIRECCION
11/04/2023	10227059783	ROJAS ORTEGA, VICTOR		JR. LOS ALAMOS NRO. 120 CAYHUA YNA
ENTREGA				FORMA DE PAGO
11/04/2023				DEPOSITO CTA....
REFERENCIA				OBRA
CONTRATACIÓN PROVEEDOR P/TRAB. EN REDUCION DE AGUA NO FACTUR				

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNI	ACTIV-CUENTA	C.COSTO	CANTIDAD	PRECIO	PREC. TO
0001	S11.035.0001	SERVICIOS VARIOS (HONORARIOS PROFES.)	UN	.0324 - 632111101	90141101	1.00	14,400.00	14,400.00
1.- OBJETO DE SERVICIO: servicio de un personal para realizar los trabajos reducción de agua no facturado y ampliación de de cobertura con incorporación de instalaciones de agua potable y alcantarillado. 1.1. ACTIVIDADES: 1.2 APOYO EN TRASLADO DEL EQUIPO GEOLOCALIZADOR 1.3 APOYO EN LOS TRABAJOS DE CAMPO CON EL EQUIPO ELECTRÓNICO GEOLOCALIZADOR, EN COORDINACIÓN CON EL ESPECIALISTA PROFESIONAL 1.4 REALIZAR EXCAVACIONES Y/O PERFORACIONES A TERRENOS Y/O PREDIOS ANTE POSIBLES DETECCIONES DE CONEXIONES CLANDESTINAS DE AGUA POTABLE 1.5 APOYO EN NOTIFICAR POSIBLES USUARIOS CLANDESTINOS PARA SU FORMALIZACIÓN, CUMPLIMIENTO LA NORMATIVA REGLAMENTO DE CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SANEAMIENTO APROBADO CON RESOLUCIÓN DE CONCEJO DIRECTIVO NRO. 011-2007 Y SUS MODIFICACIONES. 2.- PLAZO DE SERVICIO: el servicio se realizará 180 días contabilizados a partir de la firma del contrato y/o orden de servicio 3.- FORMA DE PAGO: La EPS. Se obliga a pagar el monto total de la contratación S/ 14,400.00 soles en forma proporcional por el servicio de técnico operativo. 4.- CONFORMIDAD DE SERVICIO: será otorgado por el área de catastro comercial y visado por la gerencia comercial previo informe de validación. 5.- NORMAS ANTICORRUPCIÓN: El proveedor/Contratista acepta expresamente que no llevará a cabo, acciones que están prohibidas por la ley local u otras anticorrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor/Contratista se obliga a no efectuar ningún pago, ni ofrecerá algo de valor, ni ofrecerá ni transferirá algo de valor, a un establecido de manera que pudiese violar las leyes locales u otras leyes anti-corrupción, sin restricción alguna. 6.- NORMAS ANTI SOBORNO: El proveedor y/o contratista no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor, o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento de la ley, tales como robo, fraude, cohecho, o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones, Ley N° 30225 y el artículo 7° de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.								
0.000000								

HECHO POR	Hecho por LOGISTICA	ADMINISTRADOR	GERENTE GENERAL	SUB TOTAL	
				14,400.00	14,400.00
				INAfectos	
				IMPUESTO	
				TOTAL	14,400.00

SON: GATORCE MIL CUATROCIENTOS Y 00/100

SOLES

Recibido

14-04-23

Fecha

USR:

Víctor Rojas Ortega



FORMATO N° 02

**DECLARACIÓN JURADA DE TENER HÁBILES SUS DERECHOS CIVILES. LABORALES Y
GOZAR DE BUENA SALUD.**

CÓDIGO DE LA PLAZA: LP-
015 AYUDANTE DE CORTES Y
REAPERTURAS

Yo, Víctor Rojas Ortega identificado (a) con D.N.I. N°22705978, Que, habiendo tomado conocimiento del Concurso Público de Méritos convocado por la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., declaro bajo juramento; tener hábiles mis derechos civiles, laborales, y Gozar de Buena Salud.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General.

Huánuco, 01 de junio de 2026

FIRMA

NOMBRE

Víctor Rojas Ortega

D.N.I. N°

22705978

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producido la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido (Art. 4 DS.017-96-PCM)



FORMATO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO Y DE NO ESTAR REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO

CÓDIGO DE LA PLAZA:
LP-015 AYUDANTE DE
CORTES Y REAPERTURAS

Yo, Víctor Rojas Ortega, identificado (a) con D.N.I. N° 22705978, declaro bajo juramento, no tener impedimento o incompatibilidad para prestar servicio al Estado y no estar registrado como deudor alimentario moroso.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General.

Esta declaración la realizó a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 8° de la Ley N° 28970 - Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. Asimismo, declaro conocer los alcances y sanciones administrativas y penales previstas en la normatividad legal vigente, por la falsedad de la información proporcionada a terceros.

Huánuco, 01 de junio de 2026.

FIRMA

NOMBRE Víctor Rojas Ortega

D.N.I. N° 22705978

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producido la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido (Art 4 DS.017-96-PCM)



FORMATO N° 04

DECLARACION JURADA

CÓDIGO DE LA PLAZA:
LP-015 AYUDANTE DE
CORTES Y REAPERTURAS

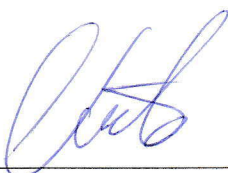
El (Sr) que suscribe Víctor Rojas Ortega Identificada (o) con DNI N° 22705978, Domiciliada (o) en la (el) JR Los Álamos 152 distrito de Pillcomarca, Celular 929855605 y correo electrónico rojasvictor20243@gmail.com

DECLARO BAJO JURAMENTO

- No tener sanciones vigentes por falta grave conforme al artículo 61° del Decreto Legislativo 728.
- No tener antecedentes penales ni judiciales.
- No Haber sido condenado (a) judicialmente por delito doloso, ni encontrarme inhabilitado (a) judicialmente o con cese temporal.

En caso de resultar falsa la información que consigno en el presente documento de la EPS SEDA HUÁNUCO, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante al artículo 32. 1° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Huánuco, 01 de junio de 2026.


Firma

DNI N° 22705978



FORMATO N° 01

DECLARACIÓN DE VOLUNTAD DEL POSTULANTE

CÓDIGO DE LA PLAZA:
LP-015 AYUDANTE DE CORTES
Y REAPERTURAS

Señores

EPS SEDA HUANUCO S.A.

Presente.-

Yo, Víctor Rojas Ortega con documento nacional de identidad N° 22705978
Con domicilio en JR Los Álamos 152 distrito de Pillcomarca

Ante usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, habiendo tomado conocimiento del Concurso Público de Méritos convocado por la EPS SEDA HUANUCO S.A., para la plaza de (plaza a la que postulo) CODIGO LP-015 AYUDANTE DE CORTES Y REAPERTURAS y por reunir los requisitos exigidos, solicito ser considerado(a) como postulante, someténdome personal y libremente a lo estipulado en los respectivos Lineamientos de las bases.

Asimismo, en caso de resultar ganador(a) declaro contar con la disponibilidad inmediata para asumir dichas funciones.

Por lo expuesto a usted, solicito acceder a mi petición.

Firma

Nombres y Apellidos Completos : Víctor Rojas Ortega

DNI : 22705978

Lugar y Fecha : Huánuco 01 de junio de 2026



FORMATO N° 05

**DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO - Ley N° 26771 y su
modificatoria Ley N° 30294, D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. 017-2002-PCM y D.S. N° 034-
2005-PCM**

CÓDIGO DE LA PLAZA:
LP-015 AYUDANTE DE
CORTES Y REAPERTURAS

Yo Víctor Rojas Ortega, con documento nacional de identidad N° 22705978, con domicilio en JR Los Álamos 152, distrito de Pillcomarca provincia Huánuco, departamento Huánuco,; Ante usted con el debido respeto me presento y digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener en la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia con servidores públicos, funcionarios y/o directivos.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH) o convivencia (c), señalados a continuación.

Relación Apellidos Nombres Área de Trabajo

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General.

HUÁNUCO, 01 de junio de 2026.

Firma



FORMATO N° 06

DECLARACION JURADA

CÓDIGO DE LA PLAZA:
LP-015 AYUDANTE DE
CORTES Y REAPERTURAS

El (la) Sr (Srta.) que suscribe Víctor Rojas Ortega, identificada (o) con DNI N° 22705978, domiciliada (o) en la (el) JR Los Álamos 152 Pillcomarca.

DECLARO BAJO JURAMENTO

- De cumplir con los requisitos y/o perfiles propios de la plaza vacante.
- De no tener vínculo laboral anteriormente con la empresa como personal en formación, a menos que haya transcurrido como mínimo un (01) año de cese laboral.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos - Artículo 411 ° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública - Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

HUÁNUCO, 01 de junio de 2026.

Firma

DNI N° 22705978



FORMATO N° 07

**DECLARACION JURADA DE
CONOCIMIENTO DE HERRAMIENTAS DE OFIMATICA**

Conste por el presente documento, la Declaración Jurada de herramientas de ofimática, que formulo en mérito de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General:

Yo, Víctor Rojas Ortega, identificado con DNI N° 22705978 y domiciliado(a) en la JR Los Álamos 152 Pillcomarca.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tener conocimientos de herramientas de ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, presentador, internet y correo electrónico).

HUÁNUCO, 01 de junio de 2026.

Firma

DNI N° 22705978